



Vista del castillo de Játiva.

Grabado de la obra *Viajes por España*, de Laborde.

BOLETIN

DE LA

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

N.º 36

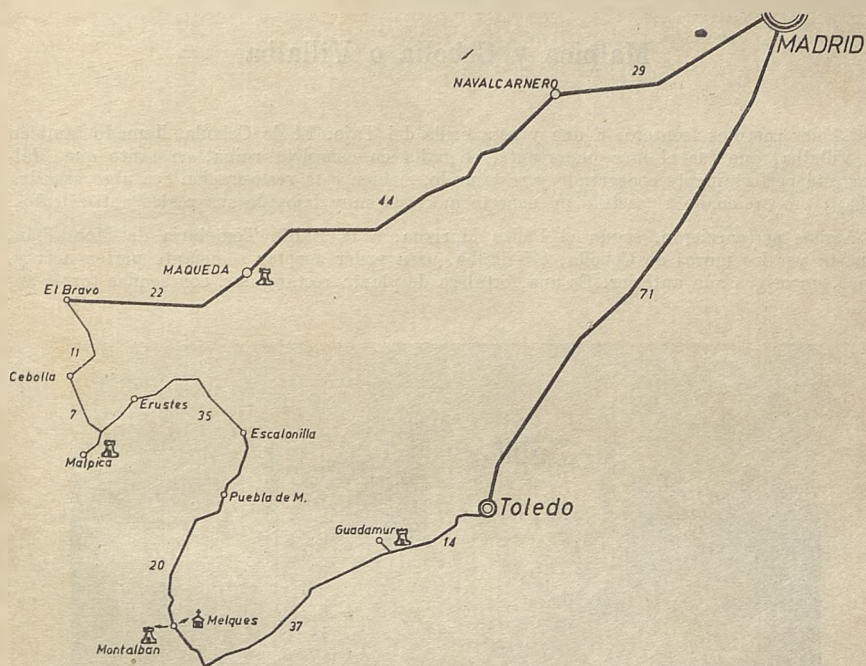
PRIMER TRIMESTRE

AÑO X-1962

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

SECCION DE DIVULGACION CULTURAL

Visita a Malpica, Montalbán, Melque y Guadamur



ITINERARIO

295 Kms.	Kms.		Horario	
Madrid.....	—	—	—	Salida 8,00
Cebolla.....	106	Llegada.....	10,15	Salida 10,45
Malpica.....	7	Llegada.....	11,00	Salida 12,15
La Puebla de Montalbán.	35	Llegada.....	13,15	Salida 14,45
Montalbán.....	20	Llegada.....	15,15	Salida 16,15
Melque.....	5	Llegada.....	16,30	Salida 17,00
Guadamur.....	37	Llegada.....	17,45	Salida 19,15
Toledo.....	14	Llegada.....	19,30	Salida 19,45
Madrid.....	71	Llegada.....	21,15	—

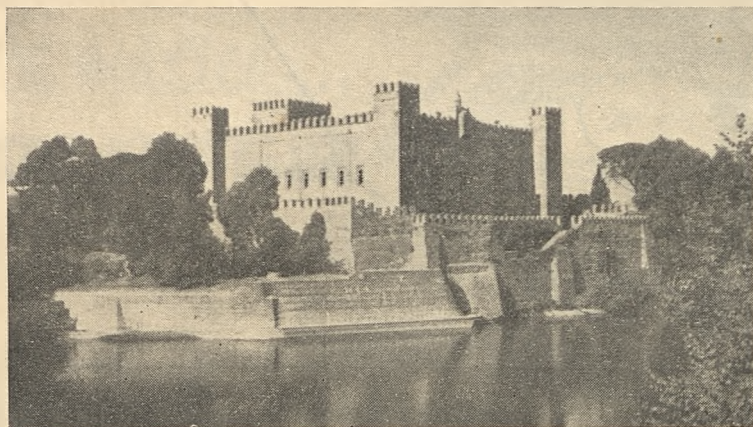
OFICINA SOCIAL: PLAZA MAYOR, 27, 3.º - TELEFONO 2 21 24 54

HEMOS de lamentar que el reducido espacio de estas pequeñas guías, nos impida abordar, detenidamente, los antecedentes de los importantes monumentos que van a visitarse en esta primera excursión. Todos ellos presentan grandes enigmas, tanto constructivos como históricos, hasta ahora de ningún modo despejados; y su estudio, sobre todo los del Castillo de Montalbán y la Ermita de Melque, son de capital importancia por el contraste que se ofrece entre las opiniones abonadas por muchos escritores y la realidad que sus mismas piedras nos muestran.

Malpica y Cebolla o Villalba

SON dos castillos fronteros a una y otra orilla del Tajo. El de Cebolla, llamado también de Villalba, que fue el más importante, se halla en completa ruina, en tanto que Malpica está perfectamente conservado y restaurado, si bien esta restauración sea algo excesiva y haya proporcionado al castillo un aspecto que está muy lejos de sus reales antecedentes.

Ambos pertenecieron, según el Padre Mariana, a la Bailía Templaria de Montalbán, y basta ver los muros de Cebolla, o Villalba, para poder aceptar semejante pertenencia y, acaso, un origen aún anterior. Es una fortaleza de planta rectangular, con sendas torres an-



CASTILLO DE MALPICA

gulares, que alternan con otras colocadas en los lados de sus frentes mayores. Abandonada por completo, merecería un buen estudio y prospección, pues es indudable que ocupó un puesto de importancia en la defensa del Tajo, y un buen examen de sus restos podría quizás acreditar su real procedencia de antes o después de la caída de Toledo, en 1085.

A cambio, Malpica, sobre el que se citan antecedentes que lo remontan hasta el siglo X, es hoy un monumento muy sospechoso en cuanto a sus exactas características, que anuncian una obra señorial del siglo XV, a la que sus modernos ventanales moriscos han dado idea de ser una construcción oriental. Es muy posible que, en tiempos anteriores, hubiera allí una torre de vigilancia de la célebre "barca de Malpica", que fue un tradicional paso del río, de lejanos y hasta ahora no precisados orígenes. Pero el actual castillo, situado en llano sobre el mismo río Tajo, que lame sus cimientos, con sus reducidas torres, cua-

rios no eran capaces de producir en España tan imponente conjunto, y mucho menos en semejante y aislada posición. El "Catálogo de Monumentos Nacionales" asigna a Montalbán una procedencia "visigoda y luego árabe", y la primera Crónica General del Rey Sabio coloca allí uno de los episodios de la famosa leyenda del joven Mainet, el futuro Carlomagno, con la princesa Galiana, hija del rey árabe Galofre de Toledo. Esos orígenes no son inventados, y basta ver el castillo para apreciar que la obra es de inspiración, caracteres y modalidades netamente musulmanas.

El castillo se alza en un despoblado que, en nuestro sentir, lo fue siempre, sin más habitación cercana que la escasa población que residiera en Melque. Su emplazamiento es imponente y singular, rodeado, en parte, por el arroyo Tocón, que pasa por allí a cerca de cien metros de hondo, lamiendo las peñas casi a pico de la fortaleza, de hecho, totalmente inexpugnable, salvo por uno de sus frentes. De ahí que, pese a su extensión —176 metros en el eje mayor por 136 en el menor—, en todo su amplio recinto elíptico del norte y del oeste no haya torres, absolutamente innecesarias porque el simple terreno lo hace inaccesible. A cambio, en el largo frente sur y parte del este, las defensas se acumulan de modo y con arte prodigioso, y hay pocos ejemplos que demuestren una tal maestría y dominio en la fortificación medieval.

Dicho frente consta de un recinto alto y principal, precedido de larga barrera o barbacana, que aún conserva parte de sus antiguas almenas y saeteras, casi todas rasantes. El recinto se cubre por sólo cuatro torres, magníficamente situadas y dispuestas, de las cuales las de los extremos son rectangulares y de escaso relieve, estando, en principio, sin cerrar por dentro, rasgo muy significativo. Las otras dos altas torres son albarranas, de planta pentagonal, muy saliente, cual cumplía para montar sobre la barrera y las lizas, y constituyen otro de los más bellos ejemplos de su clase, siendo diferentes en su estructura, porque en tanto la una es totalmente maciza en toda su altura, la otra, acaso destinada a representar la torre mayor o de homenaje, cobija, al nivel de los altos adarves contiguos, dos órdenes de cámaras abovedadas, con buhardas destacadas en la punta o espolón de la planta baja. Esta torre es la única muy malamente habitable, y solamente en los casos críticos de defensa podía ser utilizada. Junto a ella se abre la puerta principal, cubierta por especial barbacana, y al lado de la otra torre albarrana maciza existe también otra pequeña puerta apuntada, hoy la sola practicable por hallarse aquélla murada, que obraba en juego con la salida o ingreso principal de la barrera, abierta de costado sobre una rampa. En el lado oeste, sobre el río, el castillo posee dos amplias poternas, realmente inaccesibles por fuera y muy bien colocadas, y en la barrera hay otro juego de poternas, en número de cuatro, perfectamente adaptadas a los accidentes del terreno y a las necesidades defensivas, de tal modo que, sin exageraciones ni alegatos innecesarios, puede decirse que recuerdan aquellas sabias disposiciones de las poternas del recinto griego de Mantinea.

Aunque dentro del castillo haya dos grandes aljibes y un pozo, por fuera se abre otro, fuera de recintos, que motivó, en épocas ya posteriores, otro recinto especial, bajo, largo y redondo, para cubrirlo, que no llegó a terminarse, si bien junto a él se alzó un toso torreón semicircular, con troneras, por cierto muy extrañas, que se unía al muro de la contraescarpa del foso abierto a uno y otro extremo sobre grandes precipicios aunque en parte esté ya hoy borrado.

Dicho foso poseyó una contraescarpa obrada, de la que aún quedan trozos. Pero en un plano inédito del siglo XVIII, descubierto por nuestro querido y sabio amigo y compañero de Junta y de excursiones, el doctor Velo y Nieto, autor de un excelente y laureado trabajo sobre Montalbán y Melque, plano que, aunque muy irregular en su conjunto es bastante exacto en sus detalles, aparece la entrada del castillo sobre una gruesa torre pentagonal situada fuera del foso, cuya base y cimientos, aún perceptibles, no hubiéramos llegado acaso a percibir sin el citado plano, pues está totalmente arrasada. Dicha torre pentagonal fue la llave de la fortaleza, a la que debía entrarse, según la planta conviene, por una puerta acodada que desembocaba en unos muros aún existentes, de donde, por medio de un estribo, se lanzaba el puente levadizo, señalado también en el plano, si bien sea difícil establecer su descanso sobre la escarpa opuesta. Dicha torre fue elemento capital que acredita, una vez más, las influencias originales.

El interior es hoy un campo labrado, con suelo artificialmente realzado, pues basta verlo para apreciar que la tierra descansa sobre una vasta escombrera, sobre todo en el centro, donde el citado plano acusa un edificio a modo de capilla. Una excavación proporcionaría seguramente inesperados resultados. Quedan también allí los restos de otro torreón

dradas angulares, que obran más bien de contrafuertes y adornos marciales que de efectivas defensas; su baja Torre del Homenaje, con su muy relativo dominio y su falsa barrera, consistente en una estrecha pared almenada que, por su delgado espesor, no admite ni posee las indispensables rondas, enseñan una extremada fragilidad, contraria a los caracteres que se le atribuyen. Lo más apreciable es el gran foso que le rodea y aísla por sus tres frentes vulnerables, pues hasta la actual puerta exterior de la citada barrera no parece alcanzar otra antigüedad que la que damos al resto de la construcción. Ésta se encuentra, por lo demás, magníficamente conservada por los duques de Arión, marqueses de Malpica y de Mancera, a quienes pertenece; con grandes salones centrados alrededor de un bello patio, que parece corresponder a lo más al siglo XVII, dotado de dos amplias galerías sobre arquerías con columnas que le dan un gran empaque señorial. La restauración abrió, en sus dos plantas, unas ventanas de buena traza morisca, que han sido la causa de atribuirle esos mismos orígenes. Y si bien quedan ciertos restos de mudéjares arabescos, y allí se reúnen ciertos vestigios aportados de unas construcciones antiguas de las cercanías, la presencia total del castillo no parece dar pruebas concretas que lo remontan a tiempos anteriores del siglo XV, en que la totalidad de la presente construcción debió ser erigida, más como residencia palaciana que como verdadero castillo.

Malpica es un castillo sin otra historia que el conocimiento de sus respectivos señores. Salvo en el incidente de 1420, cuando la huida del rey Don Juan II a Montalbán, en que pertenecía al mariscal Perafán de Rivera, no se le halla nunca nombrado entre los numerosos episodios de los siglos XIV y XV, en que tantos castillos señoriales, y otros, salen constantemente a relucir. En el citado paso de Don Juan II, que aprovechó la "barca de Malpica" y estuvo al pie del castillo, aparece muy inferior al de Villalba, cuyo dueño, don Diego López de Ayala, era precisamente uno de los acompañantes del monarca, y quien, con Pedro Carrillo de Huete, el halconero mayor y futuro cronista, se adelantó a tomar por sorpresa la recia fortaleza de Montalbán. Todo parece indicar que la idea del Rey y de don Alvaro de Luna fuera la de refugiarse en Villalba, pero al hallar que este castillo no era defendadero pasaron, sin detenerse ni fijarse en Malpica, para continuar a Montalbán. De igual modo, al regresar a Talavera, el Rey se detuvo a comer en Villalba, sin atender para nada a la fortaleza de Perafán de Rivera, que se ve era, ya entonces, una construcción poco fuerte o segura, y acaso no fuera la actual.

Con todo, Malpica es un hermoso monumento, digno de admiración y de aplauso, por los cuidados que la Casa de Arión pone en su conservación. Como dice Quadrado, "es más bien una excelente quinta señorial que fortaleza" y su gallarda y altiva presencia sobre el río atrae y seduce por sus esbeltas y bien cortadas líneas.

Castillo de Montalbán

LUEGO de los recintos de Toledo y Talavera, este castillo es la obra militar más importante de la provincia, superior, incluso, a Escalona. Más que fortaleza, es realmente una gran "ciudadela" o alcazaba, aislada totalmente en despoblado y destinada a constituir una base de operaciones para la concentración de fuerzas, como lo fueron Gozmoz, el Vacar, el recinto de Aznalfarache y posiblemente el de la antigua alcazaba de Madrid. Posiciones estratégicas cuidadosamente situadas, que respondían a unos principios tácticos aquí implantados nuevamente por los árabes, a quienes precisamente se deben las mayores construcciones de esta clase, que los débiles reinos cristianos apenas pudieron imitar, salvo en los grandes cercos urbanos. Centros o bases de maniobra, agrupaciones de masas y puntos de partida, con gran libertad de movimientos, para atender o planear las grandes irrupciones o socorrer a los sitios amenazados. Los romanos usaron ya de tan evidentes reglas tácticas que por su lógica y mandato se impusieron después casi hasta nuestros días en todos los sistemas fortificados.

Es evidente que el actual conjunto de Montalbán es obra cristiana del siglo XII, por lo menos, efectuada por los templarios, a quienes el emperador Alfonso VII debió concederle al mismo tiempo que les daba la gran plaza de Calatrava, para situar aquí la cabeza de su tercera bailía o convento, citado por el Padre Mariana. Mas no hay duda de que esta construcción se inspiró en algo ya anteriormente existente, porque los mismos templa-

circular y de un recinto interno que delimitaba o cerraba, para la suprema seguridad, el espacio comprendido entre la puerta principal y la torre mayor, y es muy posible que ahí residiera la parte habitable en que en 1353 se albergaron doña María de Padilla y su hija, y en 1420 el rey Don Juan II y sus acompañantes en el cerco, ya que hoy no puede hallarse de ningún modo ninguna capacidad residencial, ni siquiera para los servidores del alcaide a los que citan las crónicas.

No podemos detenernos a explicar otros valiosos detalles de este monumento ejemplar ni algo de su historia, en la que sobresalen las mencionadas estancias de la amante del rey Don Pedro I, que allí la refugio antes de llevarla a tomar posesión de La Puebla de Montalbán, hijuela muy posterior del castillo, según su mismo nombre indica, o los curiosos episodios del referido cerco de Don Juan II en 1420. Todo ello será dicho verbalmente. Pero sí nos cumple llamar la atención sobre esta obra prodigiosa de la arquitectura militar medieval, una de las más notables y valiosas de España.

Santa María de Melque

TAMPOCO podemos detenernos, y es muy de sentir, a estudiar este otro importante monumento que no deja de producir dudas y discusiones. La venerable e indiscutible autoridad de don Manuel Gómez Moreno lo define como una obra mozárabe de tiempos muy avanzados del siglo IX. Por nuestra parte, sólo nos permitiremos advertir lo extraño que resulta que en ese tiempo, en términos tan próximos a Toledo y tan cerca de una fortaleza como Montalbán, una comunidad de cristianos mozárabes se atreviera a fijarse cuando todo el reino toledano era un constante campo de luchas y sediciones, según lo enseñan las rebeliones habidas por entonces en el mismo Toledo, a causa de las crueles persecuciones del emir cordobés Mohamed I, seguidas por sus sucesores, que fueron en parte promovidas por los propios mozárabes, alentados por San Eulogio y apoyados por Ordoño I de León que bajó a ayudarles. Esas rebeliones obligaron a Mohamed I a cortar el puente de Alcántara en dicha ciudad. Además, y por ciertos rasgos y pormenores, pudieran tal vez hallarse en la ermita unas influencias más lejanas, acaso visigodas, según al menos las reconoce Lampérez. Las Relaciones Topográficas de 1576 dan una curiosísima y no muy desacertada descripción del vetusto templo que, lastimosamente abandonado hasta ahora, parece va a ser objeto de restauración. Con ello valdría la pena de explorar también los vestigios de muros y otros restos que lo rodean, así como los dos diques o presas sobre los secos arroyos circundantes que, a nuestro juicio, proceden de unas pequeñas dependencias de la referida Comunidad o quizás del dominio de la Orden del Temple.

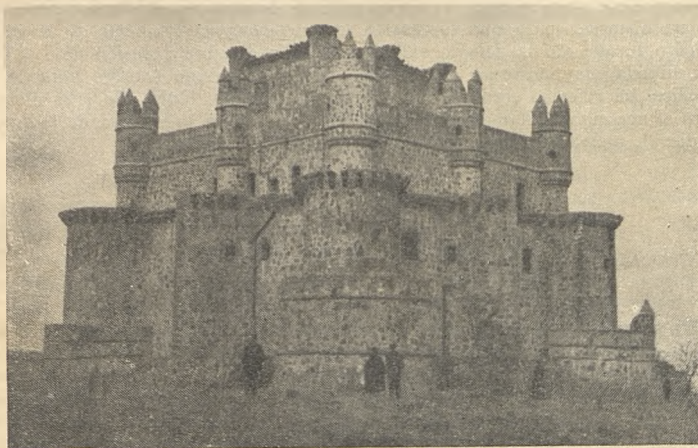
Castillo de Guadamur

ES, en su clase, el monumento más castellano que existe. Por sus proporciones y elementos no hay ninguno que lo supere, como tampoco es superado por lo acertado de su restauración y su actual estado interior, que lo convierte en una de las mansiones señoriales más artísticas y apropiadas de Europa. Guadamur es, en verdad, aquel "gentil caballero" que designaba Quadrado, y su visita proporciona una impresión asimismo insuperable.

Pero Guadamur tiene también ciertos problemas constructivos necesarios de aclarar. Es otro castillo sin historia, pues si se habla de unas inciertas "Torres de Guadamur" y su mismo nombre y la proximidad de Guarrazar, donde se descubrió el gran tesoro de las coronas y otras joyas de los reyes visigodos, indican su indudable antigüedad; nada hay preciso antes de ser levantado el actual castillo, cuyo origen el conde de Cedillo acertadamente fija entre los años 1444 y 1464, fechas a las que exactamente corresponde el cuerpo principal, pues que la barrera y el foso, ya que no la parte alta del castillo, son ya trabajos de épocas más bajas.

Guadamur es muy conocido, según merece. Mas conviene atender a varias cosas, como son: la primitiva proyección del castillo entre sus cuerpos alto y bajo; la cinta de canes

o modillones de matacán que rodea el conjunto, que equivocadamente todo el mundo cree a falta de almenajes, allí imposibles, y que probablemente fueron un simple adorno señorial muy propio del tiempo; lo referente a sus primitivos accesos, que no fueron, según se pretende, los actuales, y los caracteres de la gran barrera ataludada, correspondiente a épocas posteriores. Otra cuestión señalada concierne a las condiciones y elementos de su restaura-



CASTILLO DE GUADAMUR

ción, cuando, totalmente arruinado y destechado por dentro, el noble conde de Asalto emprendió, por sí mismo y bajo su personal dirección, esos admirables trabajos.

La falta de espacio nos priva igualmente de abordar muchos pormenores que, como decimos, serán estudiados y explicados durante el viaje.

Federico BORDEJE

Madrid, marzo de 1962.

Depósito legal: M-4142-1962.

Talleres del I. G. y C.

BOLETIN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Director:

Luis de Armiñan Odriozola.

Redactor Jefe:

Angel Dotor Municio.

Secretario:

José Rico de Estasen.

Consejo de Redacción:

Federico Bordejé Garcés, Clemente Sáenz García, José Sanz y Díaz,
Gervasio Velo y Nieto y Leonardo Villena Pardo.

AÑO X	ENERO-FEBRERO-MARZO 1962	N.º 36
-------	--------------------------	--------

Depósito legal. M. 941. 1958.

S U M A R I O

	Págs.
Editorial.....	3
Dos castillos toledanos, por Angel Dotor.....	5
Elegía a la muerte del castillo de Villalba del Alcor, por N. Sanz y Ruiz de la Peña.....	18
El castillo de la Mota en Medina del Campo, por Es- teban García Chico.....	23
Al margen del castillo de Canena. Del toponomástico árabe andaluz, por Narciso Peinado.....	31
Exposición de fotografías de castillos de la provincia de Madrid, por F. G. R.	37
Torres y castillos burgaleses, conferencia por D. Gonza- lo Miguel Ojeda	42
Castillos de España en ultramar, centinelas de su histo- ria, conferencia por D. Juan Manuel Zapatero.....	43
Noticiario, por A. D.	47
Bibliografía, por A. D.	56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

PRESIDENCIA DE HONOR

S. E. D. Francisco Franco y Bahamonde,
Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

JUNTA DIRECTIVA PARA 1962

Presidente:

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Rico, Marqués de Sales.

Vicepresidentes:

Excmo. y Rvdo. P. Juan R. de Legisima.

Excmo. Sr. D. Francisco Basterreche y Díaz de Bulnes.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, Conde de Gamazo.

Secretario General:

Sr. D. Arturo Grau Fernández.

Secretario Adjunto:

Ilmo. Sr. D. José Rico de Estasen.

Tesorero:

Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte

Contador-Interventor:

Excmo. Sr. D. Jaime Nadal Fernández Arroyo.

Archivero-Bibliotecario:

Excmo. Sr. D. Federico Bordejé y Garcés.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Angel Dotor y Municio.

Excmo. Sr. D. José Sanz y Díaz.

Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Comendador.

Ilmo. Sr. D. Gervasio Velo y Nieto.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo.

Ilmo. Sr. D. Luis Cervera Vera.

Ilmo. Sr. D. Fernando Moreno Barberá.

Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.

Excmo. Sr. D. José Antonio de Sangróniz, Marqués de Desio.

Excmo. Sr. D. Antonio Sarmiento León-Troyano.

Sr. D. Leocadio Zafra Hernández.

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya.

Excmo. Sr. D. Iñigo de Arteaga y Falguera, Duque del Infantado.

Ilmo. Sr. D. Casto Fernández-Shaw.

Ilmo. Sr. D. Germán Valentín-Gamazo García-Noblejas.

Ilmo. Sr. D. Florentino Zamora Lucas.

Asesor Técnico:

Ilmo. Sr. D. Antonio Prast.

Oficinas de la Asociación:

Plaza Mayor, 27, 3.º. Teléfono 2-21-24-54.

Madrid-12.

(Horario: de 5 a 9 de la tarde.)

Editorial

Más sobre un tema capital y de permanente actualidad

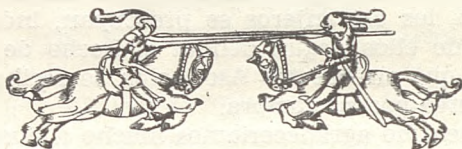
SIN duda alguna, el interés por los castillos españoles está alcanzando de día en día a círculos más amplios y diversos.

De un lado, los extranjeros se preocupan, individual y colectivamente, de ellos, según denota el hecho de ser numerosas las cartas que en nuestra Asociación se reciben que muestran gran interés por su compra.

Y en este sentido agradeceríamos mucho a nuestros lectores que nos enviaran cualquier información concerniente a la posible venta de algún castillo, para poder así servir a los peticionarios extranjeros y, a la vez, contribuir a la conservación del mismo. Otro síntoma interesante es que el Instituto Internacional para el Estudio de Castillos Históricos se disponga a realizar, con nuestra cooperación, una visita de estudio de los castillos españoles en la primavera de 1962, según ya se ha indicado en este BOLETÍN.

Pero, por otro lado, el interés por nuestros castillos se extiende también entre las distintas clases sociales de la nación. En las excursiones que venimos realizando, comprobamos que el amor, la pasión, incluso la manía, por los castillos, ya no se limita solamente a quienes por razones de su hidalguía, de su profesión, de su cultura o posición social es lógico que se preocupen por conservar los castillos de sus mayores, por estudiar las fortalezas de gloriosa tradición militar o artística, o por poseer alguna donde pasar sus ratos de descanso. Es muy interesante ver cómo personas modestas, en los distintos pueblos de España, se preocupan, consciente y activamente, de salvar sus castillos, de conocerlos y de ayudar a que los demás los disfruten. Son numerosos los ejemplos de Ayuntamientos, respaldados por el pueblo en pleno, que están dispuestos a hacer toda clase de sacrificios económicos para evitar que sus castillos se derrumben y para conseguir darles alguna función noble, que les haga más atractivos a los visitantes.

Hemos, pues, de proclamar, gozosos, que la actividad de nuestra Asociación ha permitido despertar simultáneamente el interés de las colectividades e individuos, en el extranjero, y el del pueblo de España, más sencillo y más auténtico. Para los extranjeros, los castillos de España han dejado de ser el mito que indicaba la célebre frase «Castillos de España», y para los españoles ya no constituyen algo que preocupaba solamente a aristócratas, a militares o a gente adinerada. Para unos y otros, los castillos de nuestra Patria son lo que en definitiva fueron siempre: la historia épica y legendaria de nuestra lucha por la independencia y la cristiandad hecha piedra.

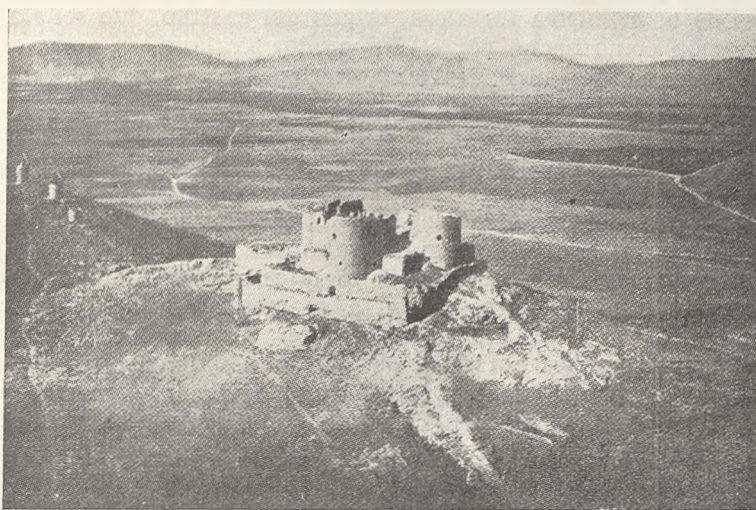


GRAFICAS LUCENTUM, S. A.

- ❖ Modelación impresa ❖ Fichas ❖ Catálogos
- ❖ Revistas ❖ Juegos múltiples de registro exacto

CALIDAD - RAPIDEZ - SERVICIO

Huertas, 55 - MADRID - Teléfono 239 04 40



Vista aérea del castillo de Consuegra.

Los Castillos toledanos

Por ANGEL DOTOR

I

CONSUEGRA

EL origen de esta población se remonta a los tiempos protohistóricos, según testimonian antiguos autores, entre ellos Plinio y Tolomeo, quienes la dieron como existente en la época celtibérica con los nombres de *Consaburum* y *Condabora*, respectivamente. Conquistada por los romanos, quedó adscrita al convento jurídico de Cartagena, y figuró denominada *Consabro* en el famoso *Itinerario* de Antonino. Debió de alcanzar importante desarrollo bajo el dominio del pueblo del Lacio, a juzgar por los restos que han quedado de importantes edificaciones de la época, como son el anfiteatro y el acueducto, a

más de la primitiva fortaleza, origen del castillo, que señala la tradición como hecha por el Emperador Trajano.

Según asevera el P. Mariana, fue en sus cercanías, precisamente en el monte *Calderico*, cuya falda sirve de asiento al caserío, donde el famoso Conde D. Julián concertó la gran prodición de facilitar la venida de los muslines a España. Se tienen escasas y vagas noticias del pasado de Consuegra durante el largo período de más de tres centurias de dominación sarracena, si bien cabe creer que no disminuiría su importancia, pues parece ser que fue residencia de algunos reyezuelos moros. Durante los años que precedieron a su reconquista, la tierra de Consuegra sirvió al Cid para sostener tenaces luchas contra los alarbes, en sus correrías de Toledo a Valencia, alguna de ellas con victoria tan importante como la lograda en 1082 sobre Alffagio, Vali de Denia, a quien el Campeador ya había derrotado en campos aragoneses, luchas a las cuales se refiere el *Romancero*, en el que también se consigna la muerte del propio hijo de don Rodrigo en la «*finca de Consuegra*». En 1097, Alfonso VI consiguió entrar en la plaza, perdiéndola poco tiempo después, al ser derrotado por los almorávides; pero no tardó en reconquistarla, ya definitivamente, si bien la halló medio arrasada por los sarracenos en su retirada.

No cabe duda que el castillo de Consuegra, situado en la cima del alcor dominante de la población, debió de tener gran importancia castrense en aquellos tiempos de la reconquista, y que los cristianos contaron en él fuerte bastión defensivo hasta lograr la decisiva victoria de Las Navas, Alfonso VII *el Emperador* lo cedió al capitán Rodrigo Rodríguez, y, después, Alfonso VIII hizo lo propio a la Orden de San Juan de Jerusalén. Aunque habitualmente se indica que esa donación fue hecha en el año 1183, la carta, otorgada en Valencia, tiene como fecha algunos años después, y dice lo siguiente, traducido del latín: «Notorio sea así a los presentes como a los que han de venir, cómo Yo, Ildefonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla y Toledo, juntamente con mi mujer, la Reina doña Leonor, como otorgo carta de donación y confirmación a Dios y al Hospital Jerosolimitano del B. Juan, a vos D. Pedro de Arias, prior en España de dicho Hospital, a vuestros sucesores, a todos vuestros hermanos. Os doy y concedo el castillo que llaman Consuegra, en frontera de moros y cerca de Toledo, todo íntegro, con sus entradas y salidas, con sus pechos, con sus prados y yermos, con tierras, viñas y huertas, con sus pastos, aguas, ríos, molinos y con sus portazgos y minas que se hallaren en su término, con sus montes, fuentes y bosques y con sus dehesas y todas sus pertenencias, por derecho hereditario y para que lo posean libre, perpetua e irrevocablemente. Si alguno

fuere contra esta donación, incurra en la ira de Dios Omnipotente y reciba castigo de Judas el traidor, y abonará además a mi cámara diez mil escudos.»

Quedó, pues, Consuegra—a la que dicho Monarca dio también el *Fuero* de su nombre, muy parecido a los famosos de Cuenca y Sepúlveda—como cabecera del extenso y rico territorio que la Orden poseía en Castilla, compuesto, además de la plaza que nos ocupa, por los pueblos siguientes: Alcázar, Madridejos, Tembleque, Argamasilla de Alba, Villacañas, Herencia, Yébenes, Urda, Camuñas, Villafranca de los Caballeros, Manzaneque, Arenas de San Juan, Villar del Pozo, Villarta de San Juan y Quero, más las villas de Lillo, El Romeral y Dancos, esta última despoblada, que fueron cedidas por la Orden al Arzobispo de Toledo en 1228.

Como es sabido, la Orden tuvo su origen en Tierra Santa, adonde se inició la peregrinación de los cristianos a poco de tener lugar el sublime drama del Gólgota, deseosos de visitar aquellos lugares santificados con la divina presencia y regados con la preciosa sangre del Redentor. Conquistada la Palestina por Omar, en el año 637, cesaron temporalmente las peregrinaciones; pero al tenerse conocimiento de que el Califa permitía el ejercicio de la religión cristiana, se reanudó la llegada de peregrinos, si bien éstos encontraron allí grandes dificultades, e incluso la vejación de tener que pagar un tributo por visitar el Santo Sepulcro. A mediados del siglo XI, los árabes permitieron a los griegos establecerse en Jerusalén, en el barrio más cercano al Santo Sepulcro, y después unos comerciantes italianos lograron permiso para fundar allí un hospicio. Otros seglares llegaron con ánimo de consagrarse a la caridad, a cuyo fin edificaron una casa para asistir a peregrinos pobres y enfermos, gobernada por monjes, bajo la advocación de San Juan Bautista. Cuando, en 15 de junio de 1099, Godofredo de Bouillón, al frente de sus cruzados, entró triunfante en Jerusalén, visitó aquella mansión hospitalaria, a la sazón dirigida por el noble provenzal Gerardo de Martignes, y quedó admirado del cuidado con que allí eran asistidos los enfermos y heridos. Esto influyó mucho en el desarrollo ulterior de la institución, donde ingresaron muchos de aquellos caballeros, decididos a consagrarse de por vida al servicio de peregrinos y desvalidos. Adoptaron la regla de San Agustín y el hábito blanco adornado con la cruz de ocho puntas, tras lo cual obtuvieron la aprobación del Pontífice Pascual II, en 1104, a la vez que Godofredo de Bouillón les concedía donaciones en Palestina y señoríos en Brabante, rasgo que fue imitado por otros Príncipes y señores feudales, merced a lo cual la congregación adquirió gran relieve. En 1120 convirtióse en Orden de Caballería, aprobada por Calixto II,

la cual obtuvo privilegios de otros Papas y el establecimiento, por Pío IV, del Derecho eclesiástico por que había de regirse. Entonces varió el color del hábito, adoptando la cruz blanca en el pecho. Cuando Saladino se apoderó de Jerusalén, en 2 de octubre de 1187, la Orden de San Juan tuvo que abandonar la ciudad, pero siguió en el país, hasta que en 1230 se trasladó a la isla de Rodas. En 1312 heredó los bienes de la Orden del Temple, con excepción de los que ésta poseía en Castilla, Aragón, Mallorca y Portugal, y ello hizo que sus riquezas y poderío crecieran extraordinariamente. Arrojada de dicha isla por los turcos, en 1523, se retiró a Malta, por cesión que de dicha isla le hizo Carlos V tres años antes, y allí permaneció hasta que Inglaterra, con la aquiescencia de Francia, se apoderó de ella, en 1800. Esa diversidad de lugares que fueron asiento de la cabeza de la Orden motivó que a sus caballeros se les diese, sucesivamente, los nombres de *Sanjuanistas*, *Hospitalarios*, *Jerosolimitanos*, *Caballeros de Acre*, *Rodienses* y *Melitenses*.

Incalculables fueron los beneficios que prestó esta Orden, al igual que sus hermanas, las demás de la Caballería medieval española, a la agitada Europa, y especialmente a nuestro país, oprimido por el poder musulmán, pues reanimaron la fe cristiana en la nobleza, estimulándola al abandono de la indolencia en ella característica, ejercitando a sus hijos en el manejo de las armas y enseñándoles al desprendimiento y la defensa de las causas justas y santas, con lo que cooperaron a la labor de la Iglesia y el Derecho en favor del menesteroso. Por ello no es de extrañar que los Sanjuanistas atrajeran a su seno tantos adeptos de todas partes, decididos entusiastas hacia tan nobles y elevados principios.

Alfonso I *el Batallador*, Rey de Aragón y Navarra, dejó como herederos de sus Estados, en 1134, a los Templarios, Hospitalarios y Canónigos del Santo Sepulcro; pero los próceres eligieron otro Monarca, si bien el Conde de Barcelona, más equitativo, cedió a aquéllos algunas plazas y castillos, lo cual fue aprobado por el Patriarca, Maestre de las Ordenes, y por el Papa Inocencio II, en 1141. Alfonso VIII de Castilla siguió su ejemplo, por lo cual premió el valor y esfuerzo de los Sanjuanistas con diversos lugares, entre ellos Consuegra, según antes dijimos, así como con la facultad de hacer suyos cuantos lograse la Orden arrancar del dominio agareno, de acuerdo con el Derecho de Castilla. Quedaron deslindados sus términos con las Ordenes hermanas de Santiago y Calatrava, lo cual permitió fomentar la repoblación de los mismos, que constituyeron poco después un poderoso señorío, bajo la jurisdicción del Prior, nombrado desde entonces *Priorato de San Juan en Castilla*, *Gran Priorato y Campo de San Juan*, denominación esta última

por su semejanza con los vecinos de Montiel y Calatrava, cuya jurisdicción delimitóse con precisión en 1382. Después, Juan II recabó para la Corona, del Pontífice Martín II, la facultad de designar los Piores y demás dignidades de la Orden, con lo que fueron el Rey y el Prior quienes ejercían la jurisdicción y gozaban de los privilegios todos a la Orden concedidos. Desde entonces, los caballeros celebraron sus Capítulos Provinciales en Consuegra y en Alcázar, y en el siglo XVI aparece ya el Priorato dividido en sendas bailías de esos dos nombres.

Es muy interesante profundizar en el conocimiento de la historia interna de la Orden a lo largo del catálogo de sus Piores, que se abre con Villano, en 1161, y ciérrase con el Infante don Gabriel de Borbón, en 1780. «La dignidad de Prior de Castilla llevaba anejos tanta nobleza y poder—escribe Hervás y Buendía—, que el que la obtenía figuraba con razón, al igual de los Maestres de Calatrava y Santiago, entre los más poderosos y temidos magnates de España. Era muy natural que pasada la hora del peligro, libres ya de los azares de la lucha con el musulmán y despojándose del cuidado y asistencia de los enfermos y peregrinos, los Piores únicamente se emplearan en mecerse en las amargas dulzuras del gobernar y en gozar de las pingües rentas que el Priorato les ofrecía. De aquí que fuera muy apetecida la posesión de esta dignidad por la nobleza, y muy disputada en el alcázar de nuestros Reyes, dando lugar a ruidosas intrigas y conatos de sedición y lucha, y a que, por último, nuestros Monarcas la convirtieran en patrimonio de su propia familia.» No es extraño, por tanto, que fueran numerosas las discordias suscitadas, alguna de ellas tan honda como la que a comienzos del siglo XVI conmovió a la Orden y a las principales familias nobles, amenazando convertirse en sedición sangrienta, y que dio por resultado la división del Priorato entre dos pretendientes: don Diego de Toledo, hijo del Duque de Alba, nombrado por Fernando el Católico, con la ratificación del Maestre de Rodas, y don Antonio de Zúñiga, hermano del Duque de Béjar, que se creía con derecho al cargo por haberlo ejercitado su tío don Alvaro, elegido después del ruidoso proceso seguido contra el usurpador Valenzuela, que detentó indebidamente la dignidad tras las revueltas que agitaron al país en el reinado de Enrique III. Al morir don Fernando, su nieto, el Rey-Emperador, y el Pontífice reconocieron el derecho de Zúñiga, si bien Carlos I delegó en Cisneros la ejecución del fallo, aplicando la cautela y el consejo que el caso requería; mas ambos contendientes, con el apoyo de sus secuaces, se soliviantaron, provocando un conflicto. «Unas fuertes tercianas impedían al Cardenal entender en los negocios de Estado—seguimos transcribiendo al historiador de referencia—;

pero, al fin, el Consejo principió a conocer de tan ruidoso negocio, siendo varios los pareceres, aunque unánimes en decretar que el Obispo de Avila se situara en Madrid con 300 hombres y que las tropas del Rey ocuparan el Priorato hasta tanto que se resolviera la cuestión de acuerdo con el Papa. El Emperador escribió desde Bruselas, a 21 de abril de 1517, a don Antonio de Zúñiga y al Duque de Alba para que hicieran entrega de las fortalezas, villas y rentas del Priorato hasta que se hiciera justicia; pero temiendo el de Alba que le fuera adversa la sentencia, interesó en su favor a los Reyes de Francia e Inglaterra y puso sus huestes al mando de Fonseca, encerrándose en Consuegra con 1.000 hombres y algunos jinetes. Esta actitud sediciosa hizo comprender a Cisneros que necesitaba de pronto y eficaz remedio. Reúne un cuerpo de tropa de 5.000 infantes y 1.000 caballos, al mando de Villalba, el Placentino, los reparte en las cercanías de Madrid y ordena que 300 marchen a Toledo y después a Consuegra. Alegres fueron estos soldados, esperanzados con la riqueza de la presa, y haciendo diversión por las cercanías, privan a los defensores de Consuegra de todo auxilio exterior y acampan a su vista, mientras tienen lugar las intimaciones de costumbre. La juventud toledana, que seguía a Diego y se encerró con él, poseída de un furor ciego y destemplado, en su desvarío, soñaba con reproducir en la capital del Priorato las escenas de Numancia y Sagunto. Construyeron varios ataúdes y los colocaron en las murallas, como contestación a las proposiciones de paz y concordia que les hacía el Cardenal, y para hacer a éste comprender y a sus soldados que estaban dispuestos a sucumbir con Diego, antes que entregar a Consuegra. Viendo el Duque de Alba toda la gravedad del asunto, visitó a la Reina y al Legado del Papa, para que intercedieran con el Cardenal, y, por último, conferenció con éste, acordando la entrega lisa y llana del Priorato al Marqués de Cabra, hasta tanto que viniera el Emperador y dirimiera el pleito. La muerte del Cardenal excitó al de Alba a tomar otra vez las armas, reproduciendo en el Priorato la sedición y los tumultos, los que apenas pudo aplacar el Emperador, dividiendo el Priorato entre los dos contendientes, siéndole a Zúñiga agregados, con el título de *Prior de León*, los pueblos de Alcazar, Argamasilla de Alba, Quero y Villafranca de los Caballeros, y a don Diego el resto, con la dignidad de *Prior de Castilla*, cuya providencia aprobó el Papa Clemente VII en 1521.»

Por haber muerto Zúñiga en Perpiñán, donde estaba al mando del ejército que operaba en la frontera hispano-gala, entró el de Alba en posesión de todo el Priorato. Después ejerció el cargo durante algún tiempo el inquieto don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV habido con *la Calderona*. En tiempo

de Carlos II seculariz6se el Priorato, con cuyas rentas Carlos III instituy6 un mayorazgo a favor de su hijo don Gabriel, en 1785, mayorazgo al cual quedaba vinculada la dignidad de Prior, la cual agreg6se as6 perpetuamente a la Casa Real. Finalmente, Carlos IV incorpor6 a la Corona las asambleas de Castilla y Le6n, proclam6ndose Gran Maestre.

Esta dilatada historia de Consuegra, que aqui apenas si hemos bosquejado, se completa con dos acontecimientos, ya de la 6poca contempor6nea: la batalla librada en sus cercan6as, el 22 de febrero de 1809, entre el Ej6rcito espa6ol del Centro, mandado por el Duque de Albuquerque, y las tropas napole6nicas; y la nueva gran inundaci6n sufrida por la villa el 11 de septiembre de 1891, a consecuencia del desbordamiento del r6o Amarguillo, inundaci6n que «aneg6 el pueblo, destruy6 casi totalmente el barrio nuevo y el caser6o bajo del barrio antiguo, y arrastr6, entre el horror de la tormenta y la oscuridad de la noche, a gran n6mero de habitantes y animales de labor». Fue una cat6strofe de tales proporciones, que impresion6 profundamente a todo el pa6s, por lo cual hubo pronto y eficaz auxilio para los supervivientes.

* * *

Pese a lo muy destruido, a causa principalmente de la consabida incuria caracter6stica de los dos 6ltimos siglos, en que tanto se acentu6 la p6rdida de la conciencia nacional, el castillo de Consuegra proclama, con la majestuosidad de sus ruinas, descollantes en la c6spide del cerro, la gran importancia que tuvo otrora. Esta fortaleza cabe catalogarla entre las m6s grandes y esbeltas del tipo roquero, de estructura eminentemente castrense, en la que el proceso secular supuso una continuada evoluci6n superadora, hasta llegar a esa modalidad de la que puede conceptuarse como brillante paradigma. Su gran recinto defensivo exterior, con barbacana de dos metros de espesor, cubre amplia 6rea, capaz para numerosos hombres de armas. Y en el interior, de s6lida factura, con cuatro grandes torres circulares, amplio patio, inmensos tambores angulares salientes, recios muros y complejo sistema de comunicaci6n de los adarves, se pone de manifiesto haber respondido en aquel su momento cenital al m6s avanzado concepto de la arquitectura militar. Entre los castillos toledanos, 6ste es uno de los tres—los otros son los de Mora y Almonacid—que mejor conservaron su genuina estructura de la 6ltima fase del Medievo.



Vista general del castillo de Escalona.

y II

ESCALONA

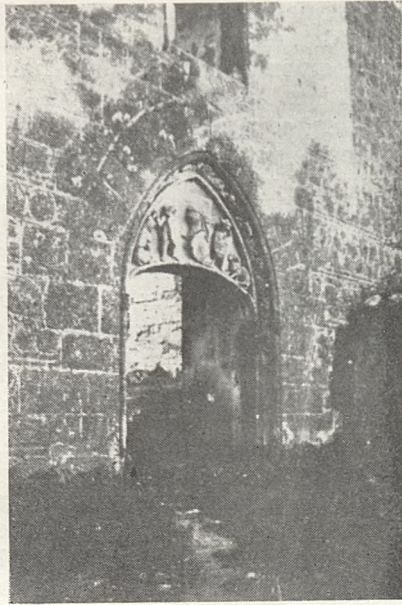
Aunque hubo autores que confirieron a este pueblo legendario origen, el dato más antiguo que existe acerca del mismo es el de su conquista a los árabes por Alfonso VI, en el año 1083, tras esforzada lucha. Dicho Monarca concedió carta y fuero de población a los esforzados Capitanes Diego y Domingo Alvarez, con lo cual pronto debió Escalona de constituir importante población cristiana, pues en algunos de los documentos de época inmediatamente posterior figura como ciudad.

Situada, sobre elevada meseta, en la orilla derecha del río Alberche, camino natural de comunicación entre Castilla y la zona occidental peninsular, al sur del plegamiento central, a más de 25 metros sobre el nivel fluvial, Escalona estuvo fortificada fuertemente por los sarracenos, y los repobladores de referencia edificaron allí el primitivo castillo, tal vez aprovechan-

do la precedente labor defensiva existente. El 1251, el Rey Fernando III *el Santo* dió el señorío de Escalona a su hijo, el Infante don Manuel, quien concedió a sus habitantes franquicia de todo tributo. A comienzos del siglo XIV se conjuraron en la fortaleza de Escalona, contra el Conde Alvaro Osorio, el señor de la misma y los de las vecinas plazas de Maqueda, Illescas y Mora, para combatir a los cuales envió sus tropas Alfonso XI, consiguiendo así reducir la plaza a la obediencia de la Corona. Juan II la incorporó a su patrimonio en 1423, cediéndola al año siguiente a su omnimodo privado don Alvaro de Luna, a cambio de la villa de Alfaro. Al ser exonerado y aprehendido el famoso Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, su ejemplar esposa, doña Juana de Pimentel, llamada la *Triste Condesa*, y el hijo de ambos, se negaron a ser desposeídos de la plaza, resistiendo en ella durante algún tiempo, hasta que, en 1453, don Alvaro fue inmolado, rindiéndose mediante trato, no tomada al asalto, como algún autor poco escrupuloso ha escrito. Después quedó Escalona nuevamente como villa de realengo. En 1470, Enrique IV la dió a su privado don Juan Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Escalona y Maestre de Santiago. Posteriormente pasó a la Casa Ducal de Arcos.

La historia del castillo de Escalona, que arranca, pues, de la época árabe, registra reformas y aditamentos en la fortaleza durante los siglos posteriores, hasta llegar al culmen de su importancia en el segundo tercio del XV, cuando, levantado el grandioso alcázar de don Alvaro de Luna, aquella inmensa fábrica llegó a constituir un conjunto de edificaciones de épocas diversas y dispares estilos, por lo que no pudo ofrecer unidad alguna, ni en plan ni en aspecto. Durante el trienio 1435-1437 trabajóse allí afanosamente, con lo que el castillo quedó convertido en la residencia señorial mejor de su clase entre cuantas a la sazón existían en España, arquetipo de esa doble condición, bélica y señorial, antes apuntada. Un año después, en 10 de agosto de 1438, cayó un rayo en la torre del homenaje, ocasionando grandes destrozos, que fueron prontamente reparados.

La fortaleza se halla al lado oriental de la villa, donde se enlazaba la muralla defensiva de la misma, en la cual abríanse las puertas llamadas *del Río*, de *San Vicente* y del *Castillo*. Tiene forma poligonal irregular, de 420 metros de perímetro exterior, y aparece dividida en dos partes, de área casi igual: al Norte, la gran plaza de armas o patio con columnatas, que sostienen arcos conopiales, y al Sur, el palacio o alcázar propiamente dicho, cuya planta es pentagonal. Infinidad de pormenores, que el visitante percibe o intuye ante lo que a la sazón no es ya sino inmensa ruina, le hacen comprender su



Puerta de entrada al castillo de Escalona.

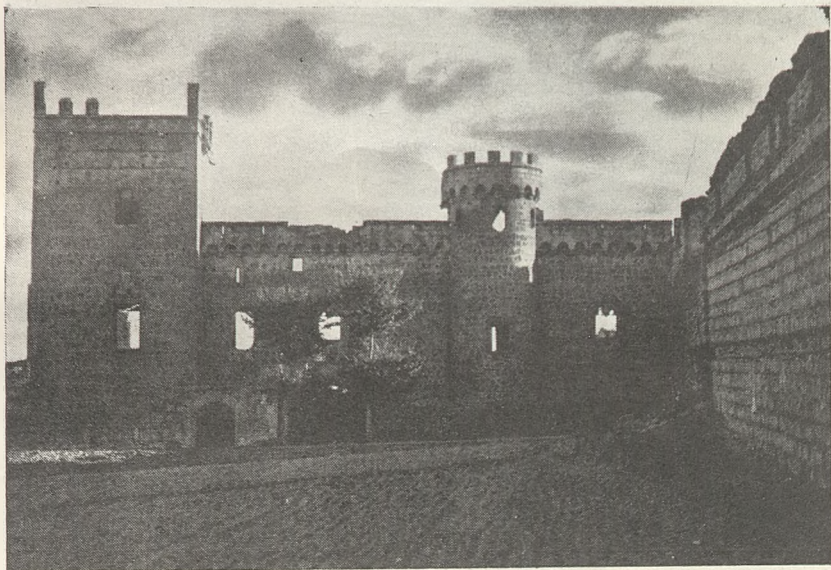
reciedumbre y fausto pretéritos. Así, mientras la solidez de las murallas—en las que se emplearon la mampostería, la sillería y el ladrillo—, la amplitud de los fosos, la disposición del puente, la solidez de los cuadrados torreones salientes, de sello marcadamente bizantino-oriental, y lo bien distribuido de los adarves, proclaman sus excepcionales cualidades castrenses, la esbeltez de las estancias, los airosos ventanales góticos, la riqueza ornamental de los arcos de ataurique, la finura de las yeserías de los frisos mudéjares, la profusión de los pétreos blasones y otros detalles del exorno interior, nos hacen ver que no fueron vanamente hiperbólicos los encomios de los cronistas al referirse al excepcional significado de este castillo-palacio como teatro de tantas fiestas, torneos, banquetes, intrigas, pasiones y venganzas. Del boato y magnificencia de entonces fue máximo exponente la montería con que don Alvaro de Luna obsequió a los Reyes en el año 1448—cuando ya parecía iniciarse el desfavor real hacia el privado—, por lo que el Condestable quiso excederse a sí mismo, «deseoso de ganar al monarca con agasajos y ablandar a la Reina hasta vencer su malquerencia, que no podía ignorar, con obsequios y distracciones». «Los portugueses acompañantes de la Reina—escribe un cronista—se mara-



Torres del castillo de Escalona.

villaron al ver aquella casa, tan fuerte y tan magnífica, y la riqueza con que estaba alhajada. Las puertas grandes de la entrada se adornaban con trofeos de caza—cabezas de osos y de puercos y otras bestias salvajes—, y en medio del postigo se mostraba, extendida y clavada, una gran piel de león, enviada al Condestable por un rey moro de allende el mar, entre otros dones. Dentro eran de admirar las cámaras y salas guarnecidas de paños franceses, el lujo de las mesas, la profusión y riqueza de las vajillas; las gradas de los aparadores, cubiertas de valiosas y artísticas piezas de oro y plata. El día de la llegada fue el rey servido con una copa de oro que tenía en la sobrecopa muchas piedras preciosas, y era un espléndido regalo hecho a don Alvaro de Luna por la ciudad de Barcelona.»

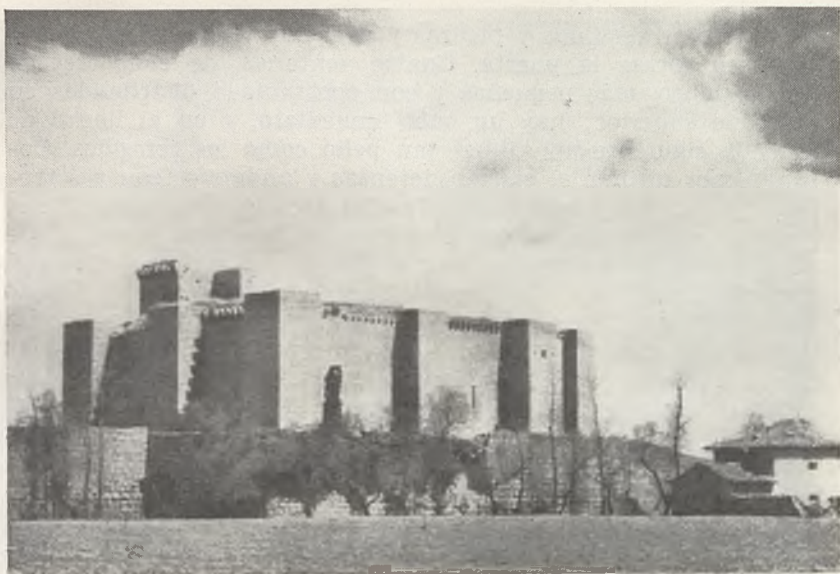
La Guerra de la Independencia supuso para este castillo, al igual que para tantos otros, su lamentable ruina, pues sabido es cómo el ejército galo ocasionó en él verdaderos estragos. Empero, todavía hace un siglo, en julio de 1853, era dado advertir palmariamente su pasada grandeza a juzgar por la carta que entonces escribió don Aureliano Fernández Guerra al canónigo del Sacromonte de Granada, la cual fue publicada por el *Semanario Pintoresco*, carta de la cual transcribimos a continuación algunos párrafos, por su gran valor evocativo: «Preciosas ruinas, mi sabio mentor y dulce amigo, puede copiar el



Plaza de Armas del castillo de Escalona.

grabado y el daguerrotipo en Escalona, donde he pasado el día. Puesta la villa junto a un río de no pobre caudal, con altos muros y honda cava, sin padrastro en torno, desde donde se la pudiera combatir y muy abastecida de vituallas, la diputó, desde luego, el Condestable por cabeza de sus Estados. Don Alvaro llamó a los más acreditados maestros alemanes y andaluces, quienes, combinando felizmente el arte cristiano y musulmán, y uniendo a la solidez graciosa del uno los bellos trozos del otro, y al follaje y rica talla de la ornamentación gótica los menudos atauriques de oro y azul y las obras de la mazonería a lo mosaico, reconstruyeron el alcázar, que en gala, riqueza y hermosura infundía celos a nuestra Alhambra granadina. Está defendida por otra barbacana y foso con su puente levadizo en lo antiguo. La fachada, bien y armoniosamente dispuesta, carece de la ridícula simetría que hoy tanto campa. En los extremos descuellan sendas cuadradas torres, y avanza un cubo no lejos del centro. Tiene la de la izquierda, que es la del homenaje, gran ventana y ajimez ojival, con preciosas labores y columnitas. En el lienzo de muralla contiguo se ve la puerta de entrada, de arco de herradura, con un friso en la parte superior, donde a los lados de un escudo de armas resaltan salvajes ramas, hojas, ardillas y bichas por adorno; encima, un lindísimo ajimez, y en todo lo alto, una tronera de casamata

para arrojar esquinas y piedras y agua hirviendo a los que intentasen forzar la puerta. Cuatro ventanas, de ellas tres de medio punto, más pequeñas y con oportunidad distribuidas en la parte superior; hay un cubo inmediato, y en el lienzo de muralla siguiente un ajimez tan bello como los referidos. Coronan, por último, el edificio defensas y andamios con sus troneras para tiros y ballestas sostenidas por arquillos y modillones de muy airosa figura, y en los andenes del cubo y torres, almenas de muy diferentes formas. Lastimoso aspecto ofrece el interior del alcázar. Hoy, merced al entusiasmo del joven Duque de Frias, acaba de descombrarse el patio, se procura contener la ruina de lo que aún existe y se pone a cubierto de soles y lluvias algún trozo de riquísimo artesonado de alerce y marfil, con incrustaciones de púrpura y oro. Treinta y tres pasos de travesía tiene el patio y siete de ancho los cenadores que le circuyen. Sostienenlos veinte robustas columnas de sillares, ochavadas, en cuyos capiteles, de gruesas y muy rizadas hojas, resalta el escudo de don Alvaro, con la media luna menguante. Los arcos de entrada de las salas se atavían a estilo de los alcázares granadinos, con nichos, estalactitas, boveditas y festones; en las enjutas hay cintas, flores y hojas, y por encima, a uno y otro lado, sobresalen gorriones de madera muy adornados para el encaje de las puertas. Pero lo que más arrebatara las miradas son los restos de la *sala rica*, muy famosa en la *Crónica de don Alvaro de Luna*. Conservan sus paredes los revestimientos de estuco, fajas y cenefas de maravillosa obra, cuyos colores, vivísimos aún, de vez en cuando se descubren. Hace pocas semanas que al descombrar los patios y desembarazar el aljibe que hay por bajo del estanque se halló un cañón grande de hierro, reforzado con aros, un falconete y varias pelotas o morteros redondos de piedra de distintos tamaños, ya de los que se arrojaban con trabuco, ya de los que se empleaban en la artillería, piezas todas de los tiempos del Condestable.» Innecesario resulta señalar cómo desde la fecha en que esa carta fue escrita—la cual constituye magnífico testimonio descriptivo del monumento según podía verse a mediados de la pasada centuria—han aumentado considerablemente en el mismo los efectos destructores producidos por el decurso del tiempo, dada la incuria y el abandono en que desde entonces continúa. En Escalona puede el visitante ver también los restos de las murallas con el arco de San Miguel, la espaciosa y típica plaza mayor y el magnífico puente de once ojos sobre el río.



Castillo de Villalba del Alcor
(antes del derrumbamiento de la torre del homenaje).

ELEGIA A LA MUERTE DEL CASTILLO DE VILLALBA DEL ALCOR

Por N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

*«Nuestras vidas son los ríos
que van a dar a la mar,
que es el morir.»*

(JORGE MANRIQUE.)

IV ILLALBA del Alcor! Florón de honor en el páramo de Torozos, batido por la furia de los vientos, por las armas de los guerreros medievales, por las contiendas civiles, por los soles y los hielos castellanos. Fortaleza invicta que ha resistido embates duros durante ocho centurias para abatirse en una tarde de mayo con estrépito, tras esperar años y siglos a que la mano amiga llegase a sus muros para reparar agravios del tiempo y darle aliento y ánimo para seguir viviendo, oteando, de un lado, los tenebrosos caminos del monte de Torozos, y de otro, la llanura de Campos, los montes de chaparro y los campos de tierra,

sobre los que han discurrido la historia, la leyenda, la poesía, y sobre los que pesan hogaño las más negras y amargas de las maldiciones: ¡Incuria y desgana!

Los periódicos dan la noticia escueta, apartada, en un rincón interior, avalada con una fotografía borrosa y gris, que encierra una tragedia honda y un sentido grave, más hondo y más grave que lo que a primera vista parece, si bien el dinamismo y los problemas vitales no tienen tiempo para calibrarlos. Ha muerto un castillo, y con sus piedras ha caído al suelo algo más que un poco de materia inerte, ya inútil para rendir utilidad. condenada a dejar de ser, puesto que ha nacido y debe fenecer, por ley natural, por impulso de gravedad, cuando el cimiento falla y el alma pesa demasiado para que puedan soportarla las generaciones faltas de idealismo y de fe. Fe en la tradición y en el pasado, de que somos fruto, y de esperanza para el futuro, que nos pedirá cuentas de un fervor que no tenemos y de un entusiasmo que se ha trocado bruma. Ha caído un castillo, uno más en la serie de los que han sido y han dejado de ser, y con él se ha huido un poco—o un mucho—de la conciencia de Castilla, que, desde siglos ya, va arrastrando su clámide augusta por el lodo, sin que los indígenas nos rasguemos los vestidos ni el sol reniegue de su curso... Y, sin embargo, razones sobran para que los castellanos clamemos eternamente y para que el sol se oscurezca para no ver el drama espiritual que Castilla vive ante la indolencia de sus hijos, que bregan en los campos, que hablan de negocios, que atisban planes gigantescos de redención, desdeñando los viejos cronicones insignes—pauta de nuestra personalidad, al fin—y que dan más importancia a una película mala que a su legado de historia, al que ayudan a morir en el cieno, desdeñando cuanto tiene de representativo, cuanto atesora de valor anímico, al que empujan con encono, a veces por ignorancia y, otras, atentando con mano aleve contra la sagrada integridad de las piedras venerables que van decayendo hacia cimientos de chamizos o son despedazadas para ensolar carreteras.

El pasado nos ha legado un tesoro ingente de sillares, que calibran hazañas trascendentales, y nosotros, los castellanos del ayer inmediato, los de hoy y... ¡Dios quiera que no los de mañana!, le vamos viendo sucumbir con filosofía fatalista, que es indiferencia, que es desgana, que es desidia y que es, en suma, el principio del fin de una civilización que se entrega a la muerte resignada, sin un grito de rebeldía, sin el gesto altanero de gran señor ante lo inevitable, de esos arranques tan eficaces que la tradición exalta en los aborígenes del pasado y que los del presente hemos olvidado por desdicha nuestra y para desdoro de la fama, que ayer nos dio calidad de seres míticos y nos halla hoy vencidos y entregados a un fatalismo tétrico que, desde las

conciencias tullidas, nos lleva a un limbo deleznable, más parecido a redil que a ágora deliberante de hombres libres.

Sobre Castilla pasa sino amargo, que nos va resecaando el alma, si es que algo queda vivo ya. Sólo así se explica que aceptemos la muerte de nuestra gloria con esta pasividad, que veamos llegar la ruina de nuestros monumentos y nos conformemos, como el Alcalde de Villalba de los Alcores, con poner una «comunicación al Gobernador y otra al Delegado de Información y Turismo dándoles cuenta de lo ocurrido»... Y lo ocurrido es, ni más ni menos, el suicidio de un castillo, la muerte de un jirón de historia y de una porción del alma de Castilla. Estoy seguro de que esto no lo dice el comunicado. Lo digo yo, uno más entre el rebaño inoperante de castellanos que, a lo sumo, clama ante el recaudador de tributos o ante los hechos consumados, cuando ya no es tiempo de obrar y cuando la ocasión de poner remedio es ida, en éste como en tantos desdoras por los que los nietos de una raza dominadora pasamos con manse dumbre e indiferencia...

¿Por qué, Señor, por qué?

Dicen por ahí, no sé con qué razón, que la adversidad y la desgracia templan el ánimo y dan valor al cuerpo: Para los castellanos no cuenta eso, acaso por triste paradoja. Sobre las desgracias inauditas que nos llegan desde fuera acumulamos la de desmedro de nuestro afán creador antiguo, y ni siquiera nos sentimos capaces de soportar el peso de un legado excelso, manteniendo enhiestos nuestros templos, nuestros monumentos, nuestros castillos, ni siquiera nuestras magnas obras de arte, que, en buena parte, van poblando museos ajenos, para sonrojo y vergüenza de los que los aventan y de los que lo consentimos. Cierta que mantenemos cargas pesadas—¡excesivamente pesadas!—y que lo que nos respeta el fisco apenas si da para vivir con miseria. Pero... ¿por qué dejamos que nuestra grandeza se liquide y que se nos vaya cayendo eu tuétano desde la torre del homenaje de los castillos en ruinas a los más negros y hedidos abismos del olvido?

Ha muerto el castillo de Villalba del Alcor (que así se llamó hasta la publicación de la Real Orden de 16 de junio de 1916, en que se trueca en Alcores) y con él se cierra un período magno de la crónica de Castilla que le exalta como fortaleza de rango y valor.

Cuando los Caballeros Hospitalarios de la Orden de San Juan de Jerusalén regresaron de la fracasada expedición de la primera Cruzada en Palestina, en el siglo XIII, erigieron el castro, al occidente de la villa, dominando la Tierra de Campos y la paramera de Torozos, eligiendo bien el lugar en el clásico alcor, donde se mitiga un tanto la aridez espectral de la llanura reseca,

a la sombra de copudos árboles que forman a modo de oasis entre las llanuras alta y baja: páramo de los Torozos y cuenca del Sequillo.

Es seguro que los caballeros-monjes, a su arribo a Villalba, hallaron ya edificación militar en que guarecerse y que sobre ella elevaron la imponente fábrica del castillo, que ha pasado por periodos de esplendor y ruina, de grandeza y desmedro, en que le han tocado muchas manos y todas han dejado firme impronta y huella identificable: Los caballeros de la Orden, sobre las mirillas circulares para los hombres de ballesta, como adorno repetido, las cruces rituales, que cubren también sus armas e indumentos, y así, escudos y armas de las generaciones que les suceden en la posesión y disfrute. No completa aún la edificación, se encerró en su recinto el prior Irazola, sosteniendo heroica defensa contra el asedio del conde de Palencia. En la reconquista y algaradas intestinas jugó triunfos de importancia, a veces decisivos para el imperio de las banderías. Luego, olvido, miseria, nada.

La planta es cuadrilátera, con tres recintos de fortificación. En el primero, los muros de la puebla, guarnecidos en los salientes con cubos y torreones y el batiente almenado, con portada ojival para la entrada. En el segundo, lienzo cuadrangular de recias murallas, con puerta defendida por dos torres, que da acceso a la plaza de armas. El tercero, fortaleza cuadrada de piedra sillería, con ocho recios cubos flanqueando los cuatro frentes, coronados por modillones y almenas. Pasada la «trampa», se abren dos arcos con herrados portones, imponentes «lobas» y adecuado rastrillo. Luego, un pasadizo angosto de bóveda elíptica y se entra al patio de armas. en que se sobreponen tres órdenes de galerías con crujías góticas de arcadas sobre machones lombardos. Bajo tierra, otras dos galerías destinadas a despensa, enfermería y prisión. La torre del homenaje—ahora desaparecida—, muy airosa, elevada y visible desde muchas leguas a la redonda, atesoraba en las ventanas adornos de marcado cuño bizantino, con bóveda elíptica, pilares normandos, arco redondo, capitel grutesco, todo con influencias notorias de los edificios castrenses de Tierra Santa, impuestas por los caballeros de la Orden. Sillarejo de Arcorea y argamasa son los materiales empleados para la obra.

Villalba del Alcor fue repoblada, tras las luchas con el Islam, por Alfonso III, pasando después, como posesión real, al señorío de Alfonso VIII. Alfonso X la cedió, con fortaleza y vasallos, a Tello Téllez de Meneses. Al casar Isabel de Meneses, que la llevó en dote, con don Juan Alfonso de Alburquerque, villa y castillo fueron a poder del poderoso valido de don Pedro I de Castilla, mal llamado *Cruel*.

Partiendo de este tiempo, castillo y villa juegan altos triunfos en las crónicas de Castilla, cambiando de dueño y posición política, según el viento sopla de uno u otro cuadrante o conveniencia: la confisca don Pedro I a su antiguo valido, a quien se la vuelven después; pasa luego al conde del mismo título, a la familia Acuña, a doña Inés de Guzmán, que ostentó el título de duquesa de Villalba; al conde de Benavente y al condestable de Castilla.

Durante algunos días se asoció al drama de la reina doña Juana de Castilla, dándola cobijo, junto al féretro que contenía el cuerpo del infortunado rey Felipe, en su peregrinar por los caminos castellanos, hasta recalar en el palacio de Tordesillas, donde la tragedia se prolonga durante medio siglo corrido.

En 1526 entraron presos en el castillo el delfín de Francia y el pequeño duque de Orleáns; después, Francisco II y Enrique II, como rehenes por la libertad de Francisco I. Tras un intento de fuga y dos años de permanencia en el fuerte, fueron trasladados a Villalpando.

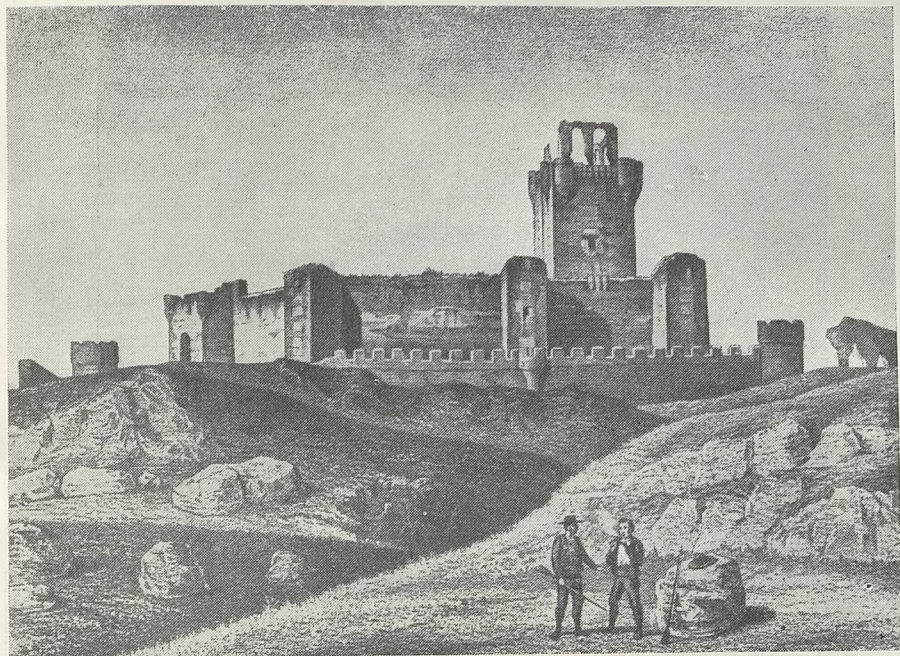
«Bien merecen estos sucesos—dice el conde de Gamazo—la singular fábrica guerrera, que, aparte sus recuerdos, constituye original y gigantesca muestra de la arquitectura castrense de sus días. Aún perdura en la torre del homenaje una como ventana bizantina. Otra también oriental se abría en uno de los patios interiores. Remembranzas son una y otra del estilo o, cuando menos, del gusto arabesco que importaron en Castilla, desde el corazón de Tierra Santa, los cruzados que labraron, a su regreso, la formidable y bella fortaleza.» Hasta ayer eran modelos únicos las troneras—cruz rasgada sobre mirilla circular—para mosquetes, ballestas y arcabuces.

El hundimiento del castillo de Villalba de Alcor cierra una página ilustre de la historia de Castilla, abierta en el siglo XIII y mantenida hasta bien entrado el XVI. Una mancha más que incorporar a la cronología de nuestro descuido y nuestra incuria, y otro monumento que muere con pena de unos pocos, sin gloria y sin posible resurrección...

«Esta es Casilla, que hace sus hombres y los gasta», que dijo Alonso de Aguilar... Sus hombres, sus monumentos y sus más puras esencias, digo yo.

¿Será este aviso suficiente para que rompamos algún día esta mortal barrera de indiferencia?

¡¡Dios nos ilumine y lo quiera!!

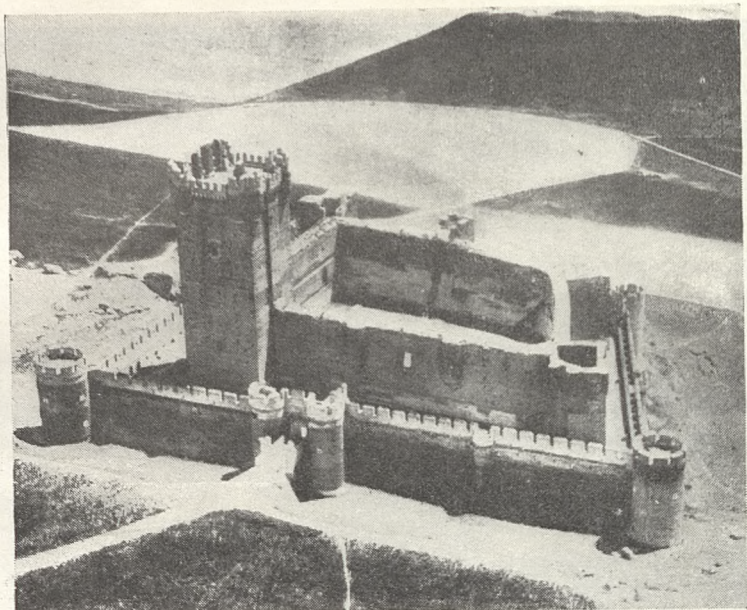


Castillo de la Mota (grabado de la época romántica).

El castillo de la Mota en Medina del Campo

Por ESTEBAN GARCIA CHICO

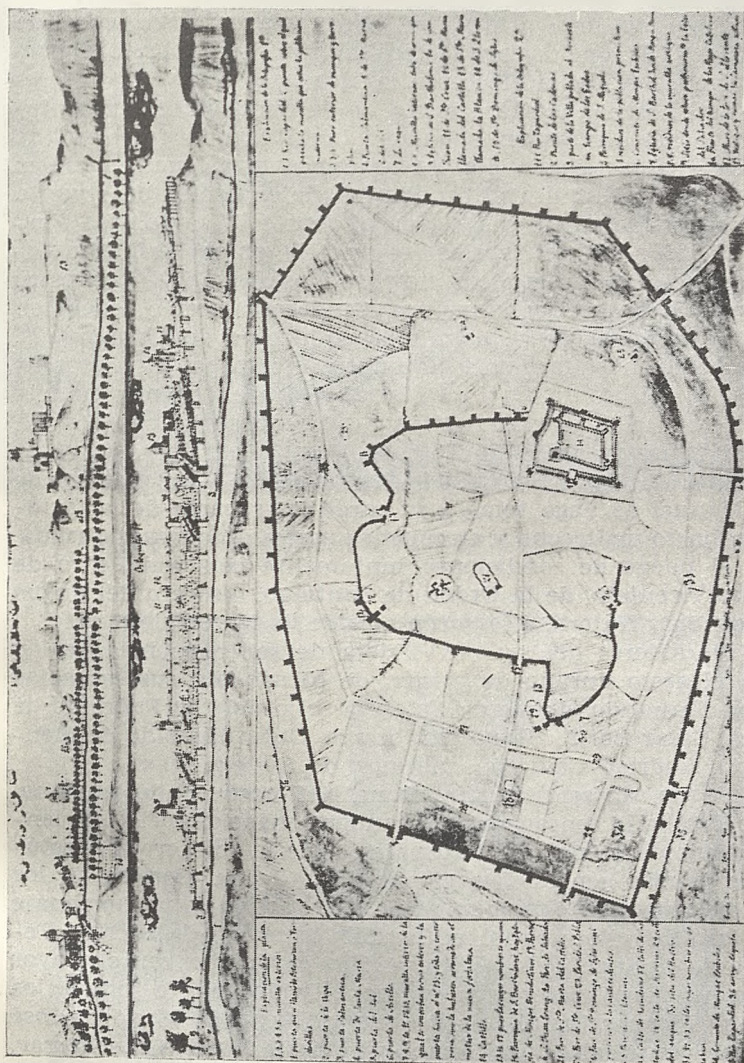
HÁLLASE anclado sobre un pequeño cerro, o «mota», dominando el caserío y parte de la inmensa llanura. La fábrica exterior, hecha de hormigón con revestimientos de ladrillo, ofrece un imponente aspecto. Su planta es un polígono irregular de cuatro lados, donde van dos cuerpos con sus correspondientes líneas defensivas. El primero lleva a manera de antemural o barbana, como defensa avanzada, un profundo y ancho foso, o cava —hoy totalmente cegada—; se eleva en declive un cuerpo de



El castillo de la Mota, antes de su restauración,

gran altura, en cuyos ángulos surgen redondos cubos de idéntico perfil, con aspilleras y almenas, a cuyo recinto únicamente se podía llegar mediante un puente levadizo, ya desaparecido. Emplazado en el adarve de este primer cuerpo, pero separado por amplia zona, aparece el segundo recinto, construido con el mismo material, y protegido por grandes torres cuadradas, donde se abren blancas aspilleras en forma crucifera. Otras nuevas torrecillas arrancan a considerable altura y se adosan al paramento. Arrimada al ángulo que mira al Norte, yérguese majestuosa, sobre la gigantesca mole, una torre de cuadrada base y altura colosal, gallarda y bella, con ocho torrecillas en los ángulos superiores apoyadas en el muro, orlando sus zonas intermedias con recios matacanes voladizos. En la parte superior de esta torre—que era la del homenaje—, existía otro cuerpo, en la actualidad destruido. Su interior, ocupado por estancias cubiertas con bóvedas de claro acento morisco y bellas decoraciones en planchas de estuco revestidas de lacería mudéjar (1). La plaza de armas, rodeada de enorme mural, tuvo crujias y dependencias, de las que hasta hace poco quedaba como poético recuerdo «el tocador de la reina».

Sirviendo de ornato a la espaciosa plaza ha sido instalada



Plano de Medina del Campo, antigua plaza fuerte, con dos perspectivas, hecho en 1806, por D. Julián Ayllón, Prior de la Colegiata.

una reproducción en piedra de la famosa portada del Hospital de la Latina, obra del alarife moro Hazán.

El ingreso a esta imponente y formidable fábrica hállase al Oeste, entre dos esbeltos cubos, y arco de herradura, en cuya parte superior campea el blasón de los Reyes Católicos, en tres escudos labrados con primor en piedra blanca y la fecha de MCCCCLXXXII, que declara la terminación de las obras de gran importancia llevadas a efecto en la Mota.

No hay noticias ciertas acerca de su fundación; con anterioridad debió alzarse en el mismo lugar alguna fortaleza de remota fecha, destruida por las sucesivas invasiones. Hacia el año 1440, Juan II, quizá utilizando los viejos cimientos, levanta el nuevo castillo, en el que figura al frente de la fábrica Fernando Carreño (2). En septiembre de 1479, en un despacho firmado por los Reyes Católicos, nombran a Alonso Niño «nuestro obrero mayor de las obras que nos mandamos facer e deficar en la mota e fortaleza de la dicha villa de Medina del Campo» (3). Por recientes investigaciones llevadas a efecto por el docto catedrático y dilecto amigo José María Azcárate, tenemos noticia de la intervención de dos alarifes moros, maestre Abdalla y Ali de Lerma, por partidas de descargo hechas en los años 1480 al 1489 (4). En pleno siglo XVII—29 junio 1646—, el maestro de obras Manuel de Vega toma a su cargo los reparos de la fortaleza, ya harto maltrecha y en muchas partes amenazando ruina. Firma el pliego de condiciones juntamente con don Pedro de Briciano Vicentelo, de la Orden de Santiago, tesorero del duque de Maqueda y Nájera, a la sazón alcaide de la fortaleza (5).

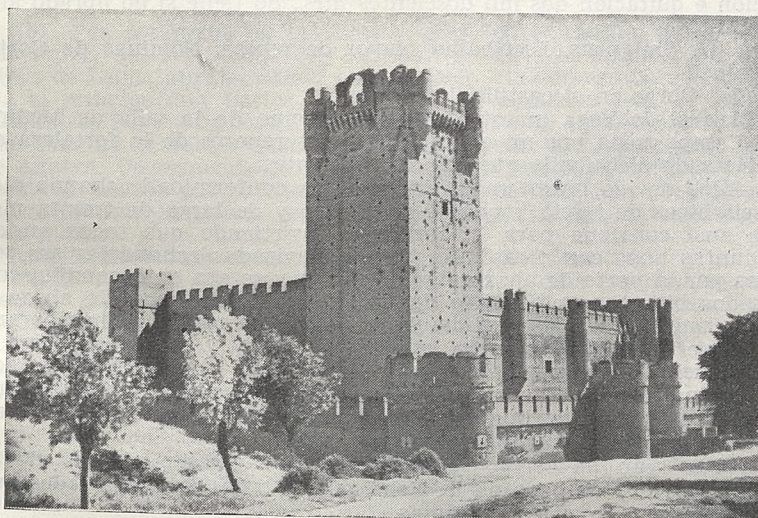
En los albores del siglo XVI deja de ser residencia real y adopta el gesto huraño de prisión de Estado. En sus estancias vivieron Fernando, duque de Calabria, hijo del rey Fadrique de Nápoles, César Borja, Hernando Pizarro, Diego Hurtado de Mendoza (6), Rodrigo Calderón, marqués de Sieteiglesias...

Más tarde, sin servicio, ofrecía un lastimoso estado de ruina, y todo él daba la sensación del abandono más completo, sirviendo de copioso arsenal de materiales, ante la indiferencia estúpida de ciertas gentes. Fue el año 1939—fecha gloriosa en los anales de tan insigne monumento—, con motivo de un homenaje al glorioso Ejército español, el Caudillo lo cedió a la Sección Femenina de Falange, quienes sin pérdida de tiempo, con el mayor entusiasmo, emprendieron la empresa de dar nueva vida a los venerables muros, instalando la Escuela Mayor de Mandos «José Antonio», con el alto y noble anhelo de que «vuelva a encerrar, al cabo de los siglos, un contenido vibrante de ambición histórica».

Las obras de restauración fueron realizadas con singular acierto por el ilustre arquitecto don Francisco Iñiguez Almech.



Restos existentes encima del terrado de la torre del homenaje.



El castillo de la Mota después de su restauración.

BIBLIOGRAFIA SUCINTA, NOTAS Y DOCUMENTOS

- Gil, Isidro: «El castillo de Medina». Bol. de la Soc. Esp. de Exc. T. II. Madrid, 1895.
- Fernández Casanova, A.: «El castillo de la Mota de Medina del Campo». Bol. de la Soc. Esp. de Ex. T. XII. Madrid, 1904.
- Rodríguez Macías, Mariano: «Alrededor del castillo de la Mota de Medina del Campo».
- Dotor, Angel: «Castillos de Segovia y Valladolid». Madrid, 1949.
- Dotor, Angel: «Don Quijote y el Cid». Madrid, 1928.
- Conde de Gamazo: «Castillos en Castilla». Madrid, 1930.
- Prast y Rodríguez de Llano, Antonio: «La torre del homenaje del castillo de la Mota de Medina del Campo». Madrid, 1954.
- Prast y Rodríguez de Llano, Antonio: «Realidad de un sueño». Madrid, 1958.
- (1) Lámperez y Romea, Vicente: «Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII. T. I. Madrid, 1922.
- Sarthou Carreres, Carlos: «Castillos de España». Madrid, 1952.
- Azcárate, José de: «Monumentos Españoles. Catálogo de los declarados histórico-artísticos». T. III. Madrid, 1924.
- (2) Llaguno y Amirola, Eugenio: «Noticia de los arquitectos y arquitectura en España desde su restauración, ilustrada y acrecentada con notas, adiciones y documentos de don Agustín Ceán Bermúdez». Madrid, 1829.
- (3) Nicolás, Antonio de: «El castillo de la Mota». Bol. de la Soc. Cast. de Exc. T. I. Valladolid, 1903 y 1904.
- (4) «Maestre Abdalla maestro de las obras de la Mota tiene XXV mil mrs. de ración e quitación desde el año LXXX, tiene librados los años de LXXXI, LXXXII, LXXXIII, LXXXIX, XC.
- Maestre Ali de Lerma tiene por ingeniero XV mil mrs. de quitación desde el año LXXIX tiene librado este dicho año y no más. Maestre Hernando herrero mayor de la fortaleza de la Mota tiene de ración e quitación dos mil doscientos mrs., no tiene si no librado año de LXXX.»
- A. G. Simancas. Escribanía mayor de rentas. Nóminas de Corte. Legajo I.
- (5) Obras en el castillo de la Mota.
- Manuel de Vega maestro de obras vecino de la villa de Medina del Campo tomo por mi cuenta hacer los reparos de la fortaleza de la Mota de dicha villa que son las siguientes:
- Que sea de hacer un puente en esta conformidad echando diez y seis bigas de tercia y quarta de grueso y de largo de treinta pies que así conviene para la fortaleza advirtiendo que todas an de yr juntas unas con otras muy bien enclavizadas echandolas sus soleras por la parte de abaxo en que claven y se ara su barandilla con sus dos biguetas a los lados del mesmo grueso que las de abaxo y del mismo largo y los pies derechos que an de recibir dichas barandillas an de yr espigados en la parte de abaxo y arriba la espiga a de ser del grueso de la mitad de la manera del dicho piederecho advirtiendo que todo a de yr con sus chaperos por la parte de abaxo que claven las vigas y en los pies derechos porque no falle al espiga en el cunijando todo muy bien para su perpetuidad.
- Que sean de cerrar seis rompimientos questas debaxo de la puente los dos de baxo de la dicha puente y los quatro a lados que miran todos a la plaza de armas.
- Mas sean de cerrar otros dos rompimientos que miran a la antigua en el largo de su fachada.

—Mas sean de cerrar otras dos aberturas questan en la fachada que miran a San Llorente.

—Mas sean de cerrar otros rompimientos questan en la fachada que mira al rio.

—Y mas se advierte que todos estos rompimientos sean de macizar en todo su ancho y alto de tres pies y medio de grueso de albaneria para la seguridad que conbiene.

—Que las troneras que tienen entradas que son asta treinta sean de macizar en su alto y ancho de dos pies y medio de grueso de albaneria para la guarda de su entrada = y se advierte que un socalzo que mira a San Llorente sea de recibir de albaneria porque aunque ay muchos este es mas necesario porque no se venga un cubo a baxo y con este reparo y lo demas que ba referido estara dicha fortaleza y sus puertas.

—Ase de solar la puente de ladrillo ordinario de lo que saliere de los despoxos.

—Que todo el ladrillo que se gastare sea de sacar de la Mota de partes arruinadas que no sean de bolber a hacer.

—Que tengo de poner a mi costa como todo lo demas unas puertas en la entrada principal que las que tiene estan arruinadas y an de ser conforme otras que estan más adentro en el castillo y con cerrojo fuerte por dentro y llave de toda seguridad.

—En cuyos reparos aviendo traído a pregon a pedimento del señor don Pedro de Briciano Vicentelo de la orden de Santiago, tesorero de su excelencia el señor duque de Maqueda y Naxera, alcayde de dicha fortaleza ubo postura y baxas y ultimamente se remato en mi en tres mil y quinientos reales... y lo otorgamos en la dicha villa de Medina del Campo ante José de Castro Rosales del avito de San Juan, escribano del ayuntamiento y numero de ella a 29 dias del mes de julio del año 1649...

Manuel de Vega

Don Pedro de Briciano Vicentelo.

A. H. P. de Valladolid. Legajo 5.959. Folio 510.

(6) Fue confinado de la Corte y preso en el castillo de la Mota por orden del rey Felipe II, con motivo de una reyerta con don Diego de Leiva, ante la cámara del Palacio, cuando estaba en la agonia el príncipe don Carlos. Cumpliendo el mandato real, el insigne humanista llega a la fortaleza de la Mota el 4 de septiembre de 1568. Tan sólo dos criados vienen a su servicio, Juan de Luzuriaga y Juan de Aguera. Cortésmente le recibe el alcalde don Alonso Nieto y con palabras veladas por la intensa emoción le contesta don Diego. Escena que recoge la pluma del escribano de fechos de la fortaleza de esta guisa:

«Pleito homenaje de don Diego Hurtado de Mendoza.

En la villa de Medina del Campo a quatro dias del mes de septiembre de mill e quinientos e sesenta e ocho años, estando en la mota e fortaleza desta villa de Medina del Campo, en presencía de mi Francisco Gomez, escribano publico del numero de la dicha villa por sus magestades e testigos de yuso escripto, hel muy ylustre señor don Diego Hurtado de Mendoza, cavallero de la Orden de Alcantara, en mano de don Alonso Nieto alcayde de la dicha mota e fortaleza, hizo pleyto homenaje diziendo una e dos e tres vezes, una e dos e tres vezes, una e dos e tres vezes, segun fuero de España, de que en la mota e fortaleza donde esta preso por mandato de su magestad no saldria ni de día ni de noche en sus pies ni axenos syn lizenzia de su magestad como su rey y soberano señor o del dicho alcayde, en cuyas manos hizo dicho pleyto homenaje para le cunplir como cavallero segun dicho es, sopena de incurrir en las penas que incurren los ca-

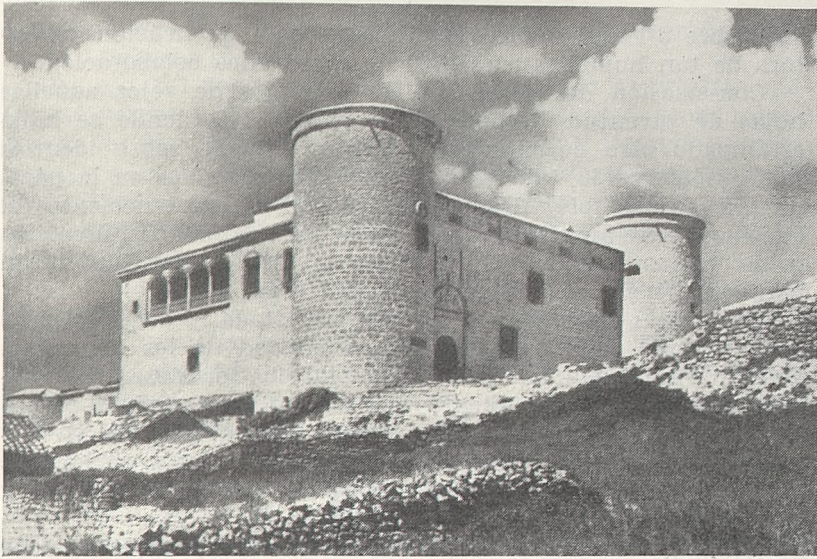
valleros que quebrantan los pleytos homenajes que hazen, e ansi lo dixo e pidio testimonio dello siendo presentes los testigos Hernando Rodrigo, clerigo, beneficiado en Santisteban, e Antonio Morodo e Pedro de Laredo, alguaciles de la casa e corte de su magestad, y el dicho señor don Diego Hurtado de Mendoza, a quien yo el dicho escribano dos fee conozco.»

En primer lugar va la firma de don Diego Hurtado de Mendoza y de Alfonso Nieto Vaca, juntamente con la del escribano.

Tan interesante documento hasta hace unos años se guardaba en el Archivo de Protocolos de Medina del Campo. En la actualidad forma parte de los valiosos fondos del Histórico Provincial de Valladolid, con la signatura número 7.869.

Por cédula real—27 febrero 1569—sale don Diego del castillo de la Mota, en dirección a Granada, donde habia de militar bajo las banderas de su sobrino el marqués de Mondéjar, «con sus armas y caballo para que su excelencia le señale y ordene en la parte a donde a de servir», en la guerra contra los moriscos.





Castillo de Canena (Jaén).

Al margen del castillo de Canena.

Del toponomástico árabe andaluz

POR NARCISO PEINADO

EN el número 187 de la desaparecida crónica mensual de la provincia de Jaén *Don Lope de Sosa*, de la que fue director don Alfredo Cazabán Laguna, y en la página 204, bajo el epígrafe de «Moros y Cristianos» y el título de «Comentarios y Acotaciones», se publicó un trabajo de mi colaboración sobre los romances fronterizos, en el cual se hacía incidental referencia a la tribu siria de Kinesrina, hablando erróneamente de la supervivencia de este nombre en el de Jimena y Torredonjimeno, siguiendo en esto la opinión del insigne arabista Rannero Dozy en su *Historia de los Musulmanes de España*.

Esto decíamos en julio de 1928, a cuya época corresponde el número de referencia; pero, no en vano, han pasado más de treinta años desde que aquellas páginas se escribieron, pareciéndonos justo ampliar y especificar, si en ello no tiene pe-

sadumbre o enojo el director de esta docta publicación, receptora de tan humildes cuartillas de espontánea colaboración.

Con ocasión de volver a ojear con ojos de vejez aquellas hojas de juventud, después de la página 173, donde se halla estampado otro de nuestros trabajos, enviado sobre idéntico tema, número 150, año XIII, junio 1925, se hallan en la página 176, sendas fotos del castillo de Canena, pertenecientes al que fue ilustre arquitecto conservador de la Alhambra, don Leopoldo Torres Balbás, ya publicadas en 1923, como ilustración para un artículo de tan insigne arqueólogo.

Son dichas fotos la vista de frente, portada, y hermoso patio del precitado castillo de Canena, propiedad de los Marqueses de Camarasa, ejemplar de aquellos palacios fortalezas tan propios de nuestro Renacimiento, que aún brilla y perdura en sus airosas arcadas, en sus esbeltas columnas, propugnando su salvación, restauración y conservación, como muestra no carente ni de mérito ni de valor, como testigo de una época robusta y vencedora en estas tierras venturosas.

Hemos hallado en sus cubos redondos, en su portada, en todo su aire y traza, un no sé qué de semejanza y parecido con la fortaleza de Milán, de la cual se nos antoja una hijuela llena de encanto y nostalgia; flota allí algo de aquel espíritu militar y aventurero de las órdenes de caballería que lo poseyeron sustentadoras por esta tierra de sus consignas de cruzada y donde, las de Calatrava y Santiago, tuvieron sus encomiendas y adelantados como vanguardia de la epopeya reconquistadora del patrio lar, rivalizando en hazañas y proezas de aquella *Ilíada* sin Homero, cantadas en los romances.

Ya Madoz, en su *Diccionario Geográfico*, tomo V. págs. 447-49, puntualiza este extremo, tomado, según su propio aserto, de la *Historia de España* de Garibay, tomo II, pág. 123; pero como desde aquellas calendas ha pasado algo más de un siglo, hemos estimado muy del caso ampliar con estas nuevas notas aquellas viejas noticias, ya que, gracias a la poderosa ayuda de Dozy, Levi Provençal y otros insignes arabistas, como el señor Asín Palacios, podemos hacerlo sin detrimento a la verdad ni a la autoridad capaz de avalarla.

Por hoy no hemos de hacer mayor ni más amplio trabajo que aquel preciso y necesario para dejar bien entendido y fijado el origen del nombre de este pueblo del Santo Reino de Jaén, sito en tan estratégico lugar, que todo el tiempo que medió entre la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la toma o conquista de Jaén por San Fernando (1246); es decir, durante varias décadas, vino a suponer un palenque donde se libraron no pocos combates, para forzar el avance. Estos son «los cerros de Ubeda», de que se hace eco nuestro refranero popular para

designar como cosa no solamente muy lejana, sino llena de aventuras y peligros su arribada o logro.

Por eso, tal vez no sea éste sólo el castillo o fortaleza que aún se yergue altivo y señero por estas latitudes, como salvaguarda de una frontera que interesaba no poco defender y conservar: la línea del Guadalquivir, último foso, etapa donde se hizo el postrer hito antes del asalto definitivo al último baluarte de la Penibética, no ejecutado hasta los gloriosos días de los Reyes Católicos.

Es la toponimia, estudio del origen y significado de los nombres geográficos, un valioso elemento auxiliar para la Historia y una de sus más puras y seguras fuentes de conocimientos. Prueba de ello son los numerosos estudios a ello consagrados desde Aldrete y Covarrubias, Diego de Urrea y Francisco de Guadix, sin olvidar los trabajos de Conde, Codera, Saavedra, Dozy, Simonet y Alemany, en este campo de la investigación, para probar su importancia, tan grande. no pocas veces la perseverancia de ciertos topónimos, para conocer las vicisitudes, población, raza, tribu, lengua, etc, a la cual pertenecieron sus habitantes, conquistadores o pobladores. Diganlo si no nuestras «fundaciones» por tierras del Nuevo Mundo, donde parece reproducirse el mapa peninsular, y estas otras, hechas por los conquistadores árabes en nuestra Andalucía principalmente. Así lo reconoció el sabio arabista don Miguel Asín Palacios, al publicar su luminoso estudio *Contribución a la Toponimia Árabe de España*, Madrid-Granada, 1944.

Entre los castillos y pueblos de Andalucía, dice este autor, hay muchos que llevan un nombre árabe y hasta bereber, el cual es, ordinariamente, el de una tribu o familia poderosa; pero no sucede lo mismo con el nombre de ciudades; este último pertenece en casi todos a la antigua lengua del país.

¿Cómo explicar esta plétora de nombres propios en la toponimia árabe de España, de que se hallan a centenares por Levante, Aragón y Andalucía? El apego a la tierra, la profunda raigambre del derecho de propiedad, achaque común de todas las razas y pueblos, no nos daría explicación de un fenómeno que, como éste, es tan privativo de nuestro suelo, pues difícilmente se encontrará otro país en el cual tanto abunden los topónimos de esta naturaleza. Quizás deba, más bien, atribuirse a un hecho que narran los historiadores árabes acaecido en los primeros tiempos de la conquista.

Sabido es que Muza repartió entre sus soldados, lo mismo que el botín, las tierras conquistadas a viva fuerza y no por capitulación, salvo el quinto, que se reservó para el tesoro; ahora bien, estas tierras repartidas a los soldados fueron transmitiéndose, por herencia, de padres a hijos.

Más tarde, cuando los árabes de Siria vinieron capitaneados por Balch a Al-Andalus, llamados angustiosamente por Abdalmelik en su auxilio, ante la rebelión de los berberiscos, año 741, aquellos sitiados de Ceuta se apoderaron, una vez ahogada en sangre la rebelión, del poder, y habiendo surgido entre ellos y los primeros conquistadores, en su mayoría «defensores» o medineses, graves disensiones, sólo se calmaron ofreciéndoles otras tierras, fuera o lejos de Córdoba, en las provincias andaluzas, extremeñas o levantinas, como se había hecho con los primeros. Esta forma de la propiedad territorial, por cesión del Gobierno en arrendamiento hereditario (en árabe, «itak»), sólo podía revertir en el Estado por confiscación o por falta de cultivo. Por otra parte, las gentes modestas, que poseían pequeñas fincas en propiedad de régimen ordinario y no por concesión del Gobierno, cuando nuevos impuestos eran añadidos por el fisco al diezmo legal de los productos del campo, veíanse obligadas, para eludir la opresión fiscal, a poner, por venta ficticia, sus tierras a nombre de los poderosos propietarios de los latifundios colindantes, que serían, seguramente, los descendientes de los soldados cuyas tierras estaban tan sólo sujetas al diezmo y no a la contribución territorial, costumbre adoptada más tarde por los nobles de la Reconquista.

De este modo o por compras reales, iríanse, poco a poco, ensanchándose las lindes de las fincas de los primeros amos, cuyos nombres vendrían a ser no los de una finca grande o latifundio, sino la de una aglomeración de fincas; es decir, de un poblado. (*El Renacimiento de' Islam*, por Mez. Traducción de S. Vila. Madrid, 1936, págs. 142-43. Dozy: *Recherches*, tomo I, págs. 79 y sigs.)

Así, pues, al ser distribuidas las tierras nuevamente para satisfacer a las divisiones de la caballería siria, a cambio de sus servicios militares, recibieron en feudo los principales distritos de la orilla mediterránea y les dieron sus nombres. Bajo estas condiciones, el *jund* de Damasco fue instalado en el círculo de Elvira, próximo a Granada; aun en la actualidad, un pueblo vecino a esta ciudad lleva tan significativo nombre: Jun. El del Jordán fue instalado en el de Málaga; el de Palestina, en Sidonia; el de Emesa, en Sevilla; el de Egipto, en Beja y en Murcia, y el de Kinnesrin, en Jaén (742).

Las principales ciudades andaluzas se acrecentaron de este modo, y desde aquella época, con nuevos elementos de población formando una especie de casta guerrera de pura cepa árabe y viviendo de las amplias rentas de sus propiedades rurales, perfectamente entretenidas y llevadas por colonos aparceros pertenecientes a la antigua población indígena del país, que to-

davía permanecía cristiana, o que, todo lo más, se acababa de hacer musulmana.

Esta aristocracia militar era en su mayor parte siria y se ha podido afirmar, con razón, que los nombres geográficos que hicieron prevalecer en sus nuevas residencias, al lado de los viejos topónimos ibéricos, constituyeron para ellos, «como un título de nobleza y un principio de solidaridad» (G. Marçais: *Manuel d'arte musulmán*, tomo I, pág. 206).

Se poseen múltiples pruebas sobre la constante preocupación del fundador del reino árabe de España por constituir el Estado y el cuadro social del mismo a imagen y semejanza de la Siria omeya, favoreciendo de este modo una tradición fuertemente oriental. La realización de semejante deseo le fue, por otra parte, facilitado por las analogías geográficas de los dos países, lo que dio lugar, como podía esperarse, a numerosas comparaciones literarias y poéticas entre las verdes vegetaciones de las vegas andaluzas y la lujuriente *gutta* de los alrededores de Damasco; «un recuerdo nostálgico de las palmeras de Oriente, cantadas por el propio emir, y aquella palmera por sus propias manos plantada en las riberas del Guadalquivir y de los álamos de los jardines junto al Oronte o los de Ruzafa» (H. Peres: *Le palmier en Espagne*. El Cairo, 1938, págs. 225-239).

Lo mismo podríamos repetir sobre la posición topográfica de algunas poblaciones y en particular la de Canena, entre dos cabezos, tendida en anfiteatro a semejanza de la posición de Alepo.

Como muy acertadamente dice el señor Asín Palacios, en su mentada *Toponimia*: «El nombre de Canena, en la provincia de Jaén, rememora el de una tribu siria, la de Kinena.» Yaqut registrarlo también como topónimo de Oriente. En el *Quirtas*, edición Tornberg, pág. 109, se habla del fuerte de Kinena, como refugio al que se acogió, huyendo de Toledo, el rey Qadir ben Du-l-Nún-Yacut's (*Geographisches Worterbuch*. Edición de Wustefeld, Leipzig, 1866-1870, seis tomos).

Al localizar hoy, de una manera segura y evidente, este topónimo árabe, asiento de la tribu siria que ocupó el territorio de Jaén, cuando se verificó el reparto de la España árabe entre los *jund* sirios de Balch, año 742, de la era cristiana, 125 de la hégira, hemos de hacer notar, por cuanto vale y significa, cómo el precitado nombre de Kinesrina corresponde al de una primitiva ciudad actualmente en ruinas, situada al sur de Alepo, a unos 22 Km. de dicha ciudad, un poco al oeste del camino de Damasco y no lejos de las fuentes del río Kueik, aún visitada por las caravanas de los beduinos que hacen dicha ruta, por los pozos que se hallan en sus inmediaciones.

El único mapa en el que la hemos hallado, perfectamente se-

ñalada y localizada en su posición geográfica, es el *Atlas Geográfico* de Stieler, mapa núm. 63. F. 3, 6/10, del tomo I.

Conste así para que, en ulteriores trabajos que al efecto puedan realizarse sobre el precitado extremo histórico, ya que ni Dozy, ni Levi Provençal, ni Asin Palacios lo han consignado, quede fijado como un dato más, no despreciable, para conocer la procedencia de aquellos pueblos que aquí se establecieron y permanecieron durante los siglos de ocupación árabe, dejando un sedimento de civilización y cultura propias.

Un hombre de esta tribu fue la causa primordial y accidental de la rebelión, otro significativo hecho histórico que terminó con el gobierno de Abu-l-Jatar y dio comienzo al encumbramiento de Somail, oriundo de esta tribu, primer ministro del inepto Yusof, después de la batalla de Sacunda, frente a Córdoba.

Esta tribu tomó parte decisiva, con la de Damasco, en el advenimiento de Abderramán I (775), por los numerosos clientes omniadas que entre ellos se hallaban (Dozy, tomo I de la *Historia de los Musulmanes de España*, págs. 253, 274, 309, 318 y 329. Ed. de Espasa-Calpe), tomando parte activa en aquella guerra civil por la que se instauró en España una dinastía califal.





Una vista de la Exposición.

Exposición de fotografías de castillos de la provincia de Madrid

EN el salón de actos de la Casa de la Panadería, de la Plaza Mayor, fue inaugurada en la tarde del sábado 18 de noviembre, una exposición de documentos y fotografías del antiguo Madrid y de los castillos de su provincia, organizada por la Sección de Divulgación Cultural de esta Asociación, como homenaje y adhesión a los actos que el Ayuntamiento de la ciudad ha venido realizando para celebrar el IV centenario de su capitalidad, los cuales han culminado en la admirable reforma de la plaza Mayor, que según puede justamente afirmarse, «ha sido la recuperación para España de su mejor plaza provincial».

Presidía el acto un retrato del Rey Felipe II, magnífica copia de Pantoja, cedida por don Gervasio Velo y Nieto, a cuyo alrededor se ordenaba una cantidad de planos y fotografías de antiguos grabados y otros documentos gráficos, amablemente facilitados por el Director del Museo Municipal, Sr. Pastor Ma-

teo. El vestibulo principal se adornaba con un gran lienzo de proporciones murales, en el que se representa al primitivo Alcázar de Madrid del tiempo de los primeros soberanos de la Casa de Austria, que también había sido cedido por el arquitecto municipal Sr. Baztán. Con ello, el espléndido salón de actos del Archivo del Ayuntamiento, esmeradamente decorado con grandes y excelentes tapices, por el cuidado y la gentileza de su Director, D. Austín Gómez Iglesias, que tantas atenciones continuamente nos prodiga, componía un marco verdaderamente acogedor, en el que se exhibían más de un centenar de fotografías originales y exclusivas de nuestros asociados, entre las que sobresalían las de los Sres. Rosales, Velo y Nieto, Zafra, Avella, Prast, Benavides, etc.



D. Federico Bordejé durante su charla.

co Bordejé, miembro de la Junta directiva, pronunció una extensa charla en la que, a base de los viejos documentos que allí se exponían, explicó las causas y origen de la fundación y desenvolvimiento de Madrid, cuyo núcleo inicial debió ser la primitiva Alcazaba musulmana, que por su fuerza y por su singular emplazamiento, que pudo ser, incluso, ya anteriormente aprovechado, sobre una cima aislada, rodeada de profundos barrancos, hoy sepultados bajo la calle del Arenal y la plaza de Isabel II, por donde discurrían los arroyos provenientes de las calles de la Montera, Carretas y otras que vertían después por la cuesta de San Vicente, formando una defensa natural casi inexpugnable —el castillo o Alcázar de Madrid no pudo ser tomado nunca por las armas—, era la clave de un vasto sistema defensivo del Tajo y de Toledo, del mismo modo que, luego de su reconquista



El Excmo. Sr. Marqués de Sales y otros miembros de la Junta Directiva en el acto inaugural de la Exposición.



Otra vista de los asistentes al acto.

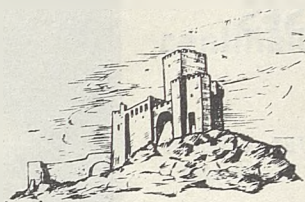
por Alfonso VI, sirvió de poderoso baluarte y protección contra las posteriores reacciones musulmanas, a todo el territorio desde el Tajo. Esa importancia de su fortaleza, sobre la que actualmente se emplaza el Palacio Real, fue la que promovió el inmediato y sucesivo desarrollo de la villa, cuyo Alcázar fue, naturalmente, estimado y considerado por los monarcas medievales, principalmente por los de la dinastía de Trastámara, a quienes se debe su total reconstrucción, ya que, contra lo que generalmente se cree y afirman autores tan respetables como D. Elías Tormo, el edificio representado en los dibujos del álbum de la Biblioteca Imperial de Viena, debidos a los artistas Wingerde y Hoefnaegel, que son los más antiguos y auténticos documentos gráficos que se poseen de Madrid, trazados en tiempo de Felipe II, no ostenta ningún rasgo de la vieja Alcazaba musulmana, a cuenta de ofrecer claras e indiscutibles señales de la estructura de una fortaleza de los siglos XIV y XV. Lo mismo pudiera decirse del recinto murado de la villa, cuyas líneas acusan, desde luego, una mayor antigüedad, en el que apenas si puede percibirse tampoco, salvo pequeños y muy difusos por menores, ningún trazado del cerco levantado en el siglo IX por el Emir cordobés Mohamet I o por su hijo y sucesor, Almondir, por tratarse de un recinto muy distante del de Talamanca, sucesivamente dilatado a partir del siglo XII, o acaso del XIII.

El Sr. Bordejé explicó luego las características, tanto constructivas como históricas, de los castillos principales de la provincia, comenzando por el conjunto fortificado de Buitrago, que es el monumento militar más importante, compuesto por la fortaleza, recinto y coracha, así como por la recia torre en que se abre la Puerta de la Villa, obra de claro origen musulmán, pocas veces igualada. Siguió después describiendo los castillos de Villafranca, del Real de Manzanares, viejo y nuevo, el recinto y palacio de Alcalá de Henares, con su sucesivo desarrollo desde las cimas en que aún se alzan los derruidos torreones de Alcalá la Vieja y el solar del desaparecido castillo de Malvecino, para continuar refiriéndose al de Chinchón, verdadera ciudadela de transición, erigida en el siglo XVI, posiblemente contra el pueblo; al cercano de Casasola, cuyo emplazamiento, foso y pozo de comunicaciones, tallados en piedra, constituyen admirables obras de ingeniería militar medieval, tal vez musulmana; al de Batres, residencia de Fernán Pérez de Guzmán y de Garcilaso, hoy ejemplarmente restaurado y restituido por el celo y la competencia arqueológica de su propietario, Sr. Moreno de Cala, y finalmente, a las bellas torres de Arroyomolinos y Salvanés, procedentes del siglo XV, cerrando tan ameno recorrido en Villaviciosa de Odón, cuya actual construcción, debida a Juan de Herrera, es la de un castillo simulado, aunque va-

lioso, una de las más genuinas representaciones del carácter español en tiempos de Felipe II.

Al acto asistió numerosa concurrencia, y en los días sucesivos ha continuado la afluencia de visitantes en proporciones realmente poco acostumbradas, lo que prueba el interés que los castillos despiertan.

F. G. R.



CEJALVO

CONDECORACIONES
CIVILES Y MILITARES
MEDALLAS :: ESMALTES

Cruz, 5 - Teléfono 221 41 35 - MADRID

Fundada en 1860

CONFERENCIAS

TORRES Y CASTILLOS BURGALESES

POR GONZALO MIGUEL OJEDA



D. Gonzalo Miguel Ojeda
durante su disertación .

EL 15 de noviembre de 1961 tuvo lugar la apertura del curso de conferencias 1961-62, con una interesantísima disertación a cargo del Secretario de la Sección provincial de Burgos, D. Gonzalo Miguel Ojeda.

El acto comenzó con unas palabras de salutación de nuestro Presidente, el Sr. Marqués de Sales, e inmediatamente el Sr. Ojeda trazó un recorrido por toda la provincia de Burgos, presentándonos 50 bellísimas diapositivas en color, y, guiados de su emotiva palabra, nos llevó como en la mágica alfombra de *Las mil y una noches* a visitar los más célebres y artísticos castillos y torres burgaleses, y no se sabe si desfilaron o desfílamos ante las espléndidas edificaciones de Frías, Medina de Pomar, Olmillos, Peñaranda de Duero, Sotopalacios, Covarrubias, Poza de la Sal, Torrepaderne, Caleruega, Valpuesta, Lerma, Olmos Albos, etc., etc.

Es digna de resaltar la concienzuda preparación del conferenciante para, en cincuenta minutos, presentar y resumir el detalle artístico más importante y el dato histórico de mayor interés de cada uno de los monumentos de referencia, plasmando aquel viejo aforismo: «Si lo bueno breve, dos veces bueno.»

El público que llenaba la sala aplaudió larga y calurosamente a nuestro magnífico conferenciante, que nos hizo disfrutar una de las más interesantes y atractivas veladas.



D. Juan Manuel Zapatero
pronunciando su conferencia.

Castillos de España en ultramar, centinelas de su historia

POR JUAN MANUEL ZAPATERO

EL día 27 de enero tuvo lugar esta interesante conferencia a cargo del miembro de nuestra Junta directiva D. Juan Manuel Zapatero, cuya autoridad en el tema de la misma es bien notoria. El salón de Previsión Sanitaria, marco acostumbrado de estas disertaciones de nuestra Asociación, se hallaba rebotante de público. Honraron el acto con su presencia varios Embajadores de países americanos, a más de otras ilustres personalidades. Nuestro Presidente, Sr. Marqués de Sales, hizo la presentación del orador con breves y buidas frases, como él acostumbra, y seguidamente dio comienzo el disertante a su magnífica oración, cuyo extracto damos a continuación, en glosa lo más sucinta posible.

El Sr. Zapatero expuso cómo el descubrimiento de las «Yndias Occidentales» atrajo hacia las nuevas tierras a los hombres de España, entregados a la más gigantesca aventura. Con ellos fue el avance cultural de la metrópoli y la religión de Cristo. Al despertar de los nuevos pueblos y ante las fabulosas noticias del Mito, no tardaron en acudir las naciones europeas, declaradas rivales del nacimiento de lo que sería Imperio español en América. A lo largo de trescientos años, la Historia metodiza tres largas etapas: la piratería del siglo XVI. con la

aparición de los célebres corsarios: Drake, *El Dragón de los Mares*; Hawkins; Oxcham; Walter Raleigh, el «guaterrali» de los españoles, pirata romántico y culto, puro representante del pensamiento práctico de Inglaterra, quien, introduciéndose por el Orinoco, buscó el oro de Manoa, el mítico Eldorado propalado por los mismos de la gran aventura. Los saqueos, devastaciones, etc., en Veracruz, Cartagena de Indias, Portobelo, Cuba y Puerto Rico han dejado imborrable recuerdo. La filibustería del siglo XVII, con el gigantesco complejo de una actividad diversa y empeñada. Y, por último, la «guerra reglada del siglo XVIII», con sus cien años de ininterrumpida contienda sin descanso, pues en las «Yndias Occidentales» nada significaban las treguas y paces firmadas en Europa. Fue la guerra sabiamente dirigida por Inglaterra, que exhibió medios y señaló objetivos perfectamente estudiados por los almirantazgos: asentamientos de colonias en el «área neurálgica»; captación de los indios miskitos y el corte de los territorios del Dominio español, unas veces por el golfo Dulce, otras por el río San Juan, de Nicaragua, y las más por Panamá o Cartagena de Indias.

Durante las tres etapas, España defendió sus Dominios con los mejores medios, levantó las primeras fortificaciones ordenadas por Carlos I y su hijo Felipe II, llevando a los mejores ingenieros: Bautista Antonelli, Tejada, Sebapadique y tantos otros, que sientan los cimientos de los primeros castillos y fuertes. Pero será durante el reinado de Carlos III cuando la obra de fortificación alcanza los límites del asombro. Todo el continente americano desde Florida hasta el Plata, circundando el arco antillano y el litoral del Pacífico desde Chile hasta California, pléyade de ingenieros españoles, de la Escuela de Matemáticas de Barcelona, levantan un rosario de fortificaciones tal, que puede asegurarse que España, descubridora y civilizadora, fue también creadora de un «nuevo continente en piedra».

El Dr. Zapatero hizo la descripción de estos castillos, señalando los enclaves de alto valor estratégico, político-militar. La inició con el castillo de San Marcos, en San Agustín de la Florida Oriental, centinela de la «Pasa de las Bahamas», junto con los fuertes de Nueva Providencia, en la ruta del regreso de las naves hacia la metrópoli. El castillo de San Marcos de Apalache, centinela de la Florida Occidental, en territorio de los mucocos. Los castillos y fuertes de la Louisiana: Natchez, Mobile, Batón Rouge, Willage y Penzacola, testigos de las proezas bélicas del «glorioso impaciente», el General D. Bernardo de Gálvez, que se trajo para España la bandera del General Campbell (hoy en el Museo del Ejército, Madrid), y Carlos III, para premiarle, hizo que se designase a la bahía en adelante «Santa María de Gálvez».

En el territorio centroamericano, Veracruz, cerrada ciudadela a lo Montalembert, pero con características de fortificación propiamente españolas. El castillo de San Juan de Ulua, centinela glorioso y último lugar en que ondeara la bandera de España en Méjico, testigo de la heroica resistencia del General don José Coppinger, el que «tocó la línea de lo sublime y heroico».

Y los fuertes del Carmen o de Tris; Campeche, Mérida y el castillo de San Felipe de Bacalar, para vigilar las infiltraciones inglesas desde Belice. El castillo de San Felipe del Golfo Dulce, centinela de la entrada natural hacia Guatemala. El castillo de San Fernando de Omoa, que aseguraba el comercio con la Capitanía General de Honduras, obra de singular traza, testigo de las páginas históricas de 1779, con el ataque inglés, la defensa de Desnaux y la reconquista por el Capitán General don Matías de Gálvez.

Los castillos de Chagres, Portobelo y Panamá, «triángulo estratégico», portillo de penetración hacia el Perú y centinela frente al objetivo del Almirantazgo inglés para cortar los Dominios.

Los castillos de Cartagena de Indias, la «perla del Caribe», centinelas de admirables capítulos de la Historia de Ultramar, en ocasión de los ataques del Almirante Vernon, en 1740 y 1741.

Y los castillos de Maracaibo, Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná y Trinidad, rosario de centinelas que aseguraban la entrada del Caribe.

Por último, los fuertes del «arco antillano»: el Morro de La Habana, recuerdo perenne del valor del capitán Velasco, en 1762, y los fuertes de Puerto Rico, sensacional obra defensiva mandada hacer por Carlos III, sobre la base de los planes de Felipe II, y cuya isla el Monarca, en su Real Decreto de 1765, afirmaba que por ser la «llave» de las Antillas, antemural del seno mejicano, habría de convertirse en el baluarte que asegurara el poderío, el comercio y el progreso de los dominios de España en América. Sobre Puerto Rico, el Dr. Zapatero se detuvo preferentemente, para explicar el progreso evolutivo de sus fortificaciones, sus problemas, señalando a los grandes ingenieros militares O'Daly, Mestre, Ramírez y De la Cruz, que llevaron a realidad una extraordinaria empresa, plena de perfecciones técnicas en la fortificación abaluartada del siglo XVIII.

Cerró su disertación con un recuerdo a la defensa de Puerto Rico, en 1797, en los castillos San Jerónimo y Puente Fortificado de San Antonio, defendidos por Del Toro y Mascaró, frente a la imponente expedición inglesa de Sir Henry Harvey y Sir Ralph Abercromby, con cuya batalla se cierra la polémica anglo-española de cien años.

La conferencia fue ilustrada con la proyección de diapositivas a color, obtenidas en sus recientes viajes, y de planos, mapas y croquis, que constituyen inmejorable fuente para el mejor conocimiento de su poliorcética e historia, vinculo de relación impresionante que abre halagadoras perspectivas a los «Amigos de los Castillos», tanto de España como de los propios países de Hispanoamérica.

Fue muy aplaudido el Sr. Zapatero al finalizar el acto por la numerosa concurrencia, que premió así, merecidamente, su brillante oración, constitutiva de una de las más admirables hasta ahora pronunciadas acerca de los castillos.

CASTILLOS DE AYER...

Señores de hoy...

Los caballeros son nuestros clientes



Peluquería del Hotel Hilton

Madrid

Noticiario

Por A. D.

DOS SENSIBLES OBITOS

REGISTRAMOS aquí el profundo pesar que nos ha producido la desaparición de dos ilustres figuras españolas a quienes nuestra entidad profesaba admiración y gratitud muy sinceras, nacidas no sólo del reconocimiento tanto de sus grandes méritos culturales y patrióticos cuanto de sus relevantes cualidades humanas, sino también de su vinculación entusiasta y decidida a la misma. Nos referimos al Excmo. Sr. D. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Aledo y de la Hermida, y al Ilmo. Sr. D. Eugenio Sarrablo Agualeles, fallecidos en el breve lapso de cuatro días, el 9 y el 13, respectivamente, de diciembre último.

Bien quisiéramos consagrarles en esta reseña necrológica el espacio que su recuerdo merece; pero, carentes del necesario, hemos de limitarnos a consignar la sorpresa y la contrariedad que nos produjo su muerte, cuando tanto cabía aún esperar de su talento y actividad, de sus entusiasmos y dedicación rendidos como ejemplar tributo propulsor de nobles ideales. Por otro lado, en este *Boletín* se han registrado varias veces sus nombres con suma complacencia, refiriéndonos ora a trabajos suyos, ora a otros motivos relacionados con la cooperación que los mismos prestaron a los fines por nuestra Asociación perseguidos.

El marqués de Aledo, insigne investigador y docto publicista, miembro de número de la Real Academia de la Historia, fue uno de los aristócratas españoles más entusiásticamente dados al mecenazgo, aunque su tributo en tal orden no haya sido acaso lo conocido que debiera, a causa de su ejemplar modestia, de su sencillez, que velaba cuanto pudiera considerarse ostentatorio. Bien lo demuestra que apenas haya trascendido, fuera de un reducido círculo de intelectuales, su reciente rasgo de costear la gran edición de los escritos inéditos de Jovellanos, que se hallaban en trance de perderse, edición para publicar la cual hubo de invertir de su particular peculio varios cientos de miles de pesetas. Este tributo cabe ser equiparado, dado su nobilísimo deseo y lo feliz del acierto, al que ahora, después de su falleci-

miento, se ha difundido: deberse a su previsora iniciativa la salvación de la famosa Cámara Santa de la catedral ovetense en el año 1934, cuando los marxistas pretendieron volarla, cosa que no lograron por encontrarse las reliquias dentro de fortísimas cajas férreas que el Marqués había encargado fundir con tal propósito. La edición de Jovellanos, en cuatro grandes volúmenes, vino a sumarse a las numerosas y espléndidas de indole artística que precedentemente había publicado Aledo.

Sonaba mucho su nombre como uno de los más relevantes financieros españoles, como un gran capitán de empresas bancarias e industriales, que tanto han contribuido al fomento de la riqueza nacional a lo largo de las últimas cuatro décadas; pero éramos pocos los españoles que podíamos advenir ese otro aspecto de su personalidad como hombre poseedor de las más altas prendas morales, que sabía armonizar con elevado concepto los grandes negocios y la pasión por el conocimiento exaltador de cuanto representan las puras esencias de la tierra y el alma hispanas. El Marqués de Aledo, que además de su mecenazgo en afanes culturales, era un gran filántropo (bien lo demuestra que pudiera lucir sobre su pecho la Gran Cruz de Beneficencia, concedida hace tiempo), sentía una afición ejemplar por la fotografía, hasta el extremo de poseer siete millares de clisés con magníficas vistas, y reunió muchos libros de historia y viajes, así como valiosos lienzos. Desde casi nuestros inicios, le contamos como socio protector, y complacíanos saber que, pese al poco tiempo libre de que disponía—como era tan laborioso y activo, hasta pocos días antes de su muerte estuvo consagrado a sus múltiples y diversas ocupaciones—, seguía con interés nuestra labor. Frecuentemente nos era dado ver que asistía a las conferencias que nuestra Asociación organiza

En cuanto a don Eugenio Sarrablo, historiador concienzudo y ponderado, su labor, primeramente como profesor de Enseñanza Media y después como miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (últimamente desempeñó el cargo de Vicedirector del Archivo Histórico Nacional), a más de sus libros y colaboraciones en revistas de índole histórica, principalmente en el aspecto genealógico y heráldico, le granjearon merecido renombre, no sólo en el ambiente intelectual español, sino en otros países a los cuales asistió para participar en Congresos allí celebrados. A más de miembro del Instituto Salazar y Castro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, diversas Corporaciones extranjeras premiaron sus méritos de investigador, eligiéndole miembro correspondiente, y nuestro Gobierno le concedió la Cruz de Alfonso X el Sabio

Pertenecía Sarrablo a nuestra Asociación desde el primer

momento de ser fundada, y algún tiempo después fue designado miembro de su Junta Directiva, cargo que ejerció durante varios años con entusiasmo y acierto, hasta que su creciente quehacer profesional le impidió atender aquél con la constancia y asiduidad requeridas y por él antes bien patentizadas. Mas ni él dejó de recordarnos ni nosotros olvidamos tenerle presente con la merecida devoción amistosa, al igual que acontece con todos cuantos han ejercido cargos directivos en la Asociación y por causas diversas, casi siempre opuestas a su inclinación y deseo, han de abandonarnos, pero sin desaparecer entre ellos y nosotros la afinidad y simpatía creadas en años de convivencia alentados por un noble y común anhelo espiritual de voluntad animadora.

DOS EXPOSICIONES DE CASTILLOS

En la primera quincena de diciembre último fue organizada por la Sociedad Castellonense de Cultura, en colaboración con el Centro Excursionista de Castellón, una exposición de «Torres y Castillos en tierras de Castellón», comprensiva de cincuenta magníficas fotografías, debidas a don Vicente Forcada Martí, en las que estuvieron representados los más importantes monumentos castellonenses de esta clase.

Según referencia del periodista don M. Vellón, aprovechando dicha coyuntura, fueron pronunciadas varias conferencias en el local del certamen, piso bajo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. La conferencia inaugural, presidida por el Gobernador Civil, don Carlos Torres Cruz, estuvo a cargo del Dr. D. Angel Sánchez Gozalvo, y versó sobre «Territorialidad del castillo y teoría de castillos en las comarcas castellonenses». La segunda fue pronunciada por don Luis Revest y Corzo, que habló acerca de «El castillo de la Magdalena y sus vecindades». En la tercera disertó don José Sánchez Adell sobre «El Cid y Pedro I en el castillo de Montornés». Y la cuarta y última fue la de don Carlos C. Expresati, Presidente de la Sociedad Castellonense de Cultura, quien desarrolló el tema «Cómo han visto el paisaje de Castellón escritores foráneos e indígenas (un castillo proyectado sobre el paisaje)».

La otra exposición de referencia ha sido la inaugurada en Palma de Mallorca el 2 de enero, organizada por la Sección de Baleares de nuestra Asociación. Anteriormente tuvieron lugar otras dos exposiciones análogas a ésta de ahora, que ha comprendido una treintena de fotografías obtenidas recientemente, merced al tenaz esfuerzo que viene desarrollando dicha Sección por reunir una colección completa de vistas de los monumentos de esta clase existentes en el archipiélago, colección que ya com-

prende tres centenares. La mayoría de las ahora expuestas son de torres de defensa de Andraitx, Santanyí y Campos. Asistieron a la inauguración el Gobernador Civil, don Plácido Alvarez Buylla; el Vicepresidente de la Diputación y ponente de Cultura, don Antonio Lampol, y el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión Municipal de Cultura, don Antonio Remis, quienes fueron recibidos por el Presidente de la Sección Provincial de Amigos de los Castillos en Palma, señor Conde de Olocau, acompañado por varios miembros de la misma, que escucharon de las autoridades, y principalmente del Gobernador, cálidas palabras de encomio de su labor.

TORTOSA RESTAURA SUS CASTILLOS

Algunos diarios barceloneses han publicado, con el título que antecede, la noticia de que el Ayuntamiento de dicha ciudad ha introducido grandes reformas y efectuado importantes reparaciones en los castillos de la Zuda y en el antiguo edificio de Santo Domingo, donde radica el Museo-Archivo municipal, debiéndose a ello que constituyan ambos dos de los puntos de mayor atracción para los turistas nacionales y extranjeros que, en gran número, visitan la población.

REHABILITACION DEL CASTILLO DE URGULL

Coincidiendo con la publicación del precedente número de este Boletín, en el que insertamos un interesante trabajo de nuestro consocio y colaborador don Celestino M. López-Castro acerca de la fortaleza militar de la capital donostiarra, apareció en el diario «A B C» una información relativa a la misma, que nos complacemos en reproducir a continuación:

«En el pleno celebrado ayer por el Ayuntamiento donostiarra ha sido aprobado el Plan de Rehabilitación del castillo del monte Urgull, presentado por la Junta del Patronato de los Museos Municipales, a la que se confía la dirección artística, asesoramiento y montaje de los elementos que convertirán dicho monte en Museo Histórico-Militar de la ciudad.

El monte Urgull, denominación que recuerda los orígenes gascones de San Sebastián, y que, según los eruditos, significa monte hercúleo o de Hércules, ha sido desde la Edad Media hasta finales del pasado siglo la fortaleza defensora de la ciudad.

En 1921, el ramo de Guerra lo cedió al Ayuntamiento, quien hizo de él un parque público, pero pese a haber sido declarada monumento artístico la fortaleza del Macho que lo remataba.

los baluartes, baterías y camino de ronda han sufrido estos últimos años bastantes transformaciones, llegando incluso a desaparecer algunos elementos característicos de su arquitectura militar.

El objetivo fundamental de la rehabilitación del castillo de Urgull es devolver en la medida de lo posible el carácter y ambiente al monte, para que la visita al mismo venga a ser como un recorrido a través de la historia militar de San Sebastián y de España.

Se proyecta restablecer las antiguas baterías, dotándolas de sus viejos cañones; reconstruir los bastiones, caminos de ronda, polvorines y mazmorras, y crear un Museo de recuerdos históricos.

También se prestará atención al cementerio de los ingleses, donde está enterrados algunos oficiales británicos caídos en la primera guerra carlista, y que es uno de los más románticos rincones de San Sebastián.

Este proyecto, redactado por don José Luis Luis Banús, licenciado en Historia y destacado periodista donostiarra, dará nuevo encanto a unos parques más estimados por los habitantes de San Sebastián y por los turistas que desde él disfrutan una espléndida vista sobre la ciudad y sus alrededores.»

EL CASTILLO DE MONZON DE CAMPOS

He aquí otra importantísima fortaleza, acaso la más antigua de la provincia de Palencia, desde la que se domina el vasto e impresionante panorama de la Tierra de Campos, que va a ser restaurada, con el fin de convertirla en albergue turístico. El corresponsal de la *La Vanguardia Española* en la capital castellana, don José Pérez Llorente, informó sobre ello de este tenor:

«En la última sesión celebrada en la Diputación Provincial palentina se acordó que, prosiguiendo la política de defensa y restauración del patrimonio histórico, artístico y arqueológico de la provincia, se construya un camino de acceso al castillo de Monzón de Campos, que facilite la visita a este monumento provincial, y, al mismo tiempo, desde dicho cerro pueda contemplarse el magnífico y completo panorama de la Tierra de Campos.

En esta sesión, presidida por don Guillermo Herrero y M. de Azcoitia, se aprobó sacar a subasta las obras de este camino de acceso, con el fin de que pueda acometerse la restauración y posterior utilización del monumento.

El Ayuntamiento de Monzón de Campos, con fecha 30 de julio de 1958, ofreció gratuitamente el castillo a la Diputación Provincial. Donación que oportunamente fue aceptada, haciéndose

escritura pública, previa autorización por el Ministerio de la Gobernación.

Se nos ha informado ahora que existe el proyecto, una vez esté restaurado, de destinar algunas dependencias del castillo para abrir un parador, albergue o cualquier otra instalación turística.

Este sobrio y recio castillo se encuentra sobre un montículo por cuya falda discurre la carretera general de Santander. Por esta carretera pasan muchos turistas y es posible hagan alto para contemplar una de las joyas del siglo IX o X, y, al mismo tiempo, descansar del ajetreo del camino. También se podría canalizar hacia esta zona próxima a la capital el turismo dominguero, ya que se pondrían unos precios aptos para la mayoría de los bolsillos.

Esta iniciativa, hoy que tanta importancia se está dando a la Tierra de Campos, sería muy oportuna, ya que el castillo es el mejor mirador que dispone la provincia de Palencia.

El castillo de Monzón de Campos, además de que es el más antiguo de la provincia, también tiene su bonita y curiosa leyenda. En él se casó doña Urraca con Alfonso el Batallador de Aragón, y se cuenta que allí se refugiaron los asesinos del infante don García, que murió la víspera de la boda, cuando se dirigía a León a casarse con la infanta doña Sancha. Los hijos de don Vela atacaron a los asesinos cuando estaban refugiados en este castillo, los prendieron y los quemaron vivos al pie de la fortaleza.»

MAS SOBRE EL CASTILLO DE ALHAMBRA

A la vez que las gratas noticias precedentes, relativas a proyectos de inmediata restauración de varios castillos, llegan a esta Redacción otras de contrario signo, o sea referentes a graves deterioros sufridos por algunas fortalezas, a lo que sin duda han contribuido las persistentes e insólitas lluvias registradas en los meses de noviembre, diciembre y enero. Uno de esos castillos gravemente afectados por el inveterado abandono en que se encuentra es el de Alhambra, situado en la provincia de Ciudad Real, al borde de la carretera general de Extremadura a Levante, poco antes de llegar a Ruidera. Acerca de este monumento, sumamente interesante por su historia y situación, apareció un trabajo histórico-descriptivo en el número 14 del presente BOLETÍN, y en otro posterior, el 32, hicimos ya referencia al mal estado de conservación en que continúa. Según se nos ha comunicado a finales de enero, por aquellos días se desprendieron algunas de las rocas que sustentan los muros, y éstos

ofrecen creciente deterioro, hasta el extremo de que la parte constitutiva de lo que fue torre del homenaje amenaza derrumbarse.

LAS MURALLAS DE NIEBLA

Otra información de similar significado a la anterior es la que se refiere a las murallas de la onubense Niebla, población de gran abolorio histórico, una de las en que es fama empleóse por primera vez la pólvora, allá por tiempos de la Baja Edad Media. El periodista don Domingo Flery ha dado cuenta de la situación ruinosa en que aquéllas se encuentran, agravada por los temporales de los últimos meses, de esta guisa:

«Niebla, al igual que Avila, aparece circundada de murallas y torreones que nos recuerdan la notable influencia de aquella ciudad onubense durante la dominación árabe; fortalezas hoy en lamentable estado ruinoso, no obstante y pese a su condición de monumento nacional. Tanto es así, que acaba de derrumbarse parcialmente el torreón que aparece al lado Norte.

Obedece tal derrumbamiento a las filtraciones de agua de los pasados temporales de lluvias.

Es cierto que se han venido realizando obras con créditos al efecto conseguidos para la restauración de aquellos históricos vestigios. Pero las cantidades recibidas y gastadas no fueron suficientes para la total realización y consolidación de la obra general que se precisa, quedando todo aquello a medio hacer y sin el crédito necesario, de momento, para su completa financiación, ya que el Ayuntamiento de Niebla, aparte de su precaria situación económica, se inhibe de llevarla a cabo por no estarle encomendada esta misión.

Lo urgente, lo que no debiera dar lugar a trámites dilatorios por lo apremiante del caso, es que la restauración de las murallas y torreones de Niebla se aborden de una vez y para siempre. Porque de no ser así, mucho nos tememos—la razón y la lógica están de nuestra parte—que los tales derrumbamientos vuelvan a producirse, todavía de manera más abultada y con mayor detrimento para dicho monumento nacional para la Historia.»

EXCURSIONES DE LA SECCION DE BARCELONA

Nuestra Sección Provincial en Barcelona (Palacio de la Vi-reina. Teléfono 222 70 72, Barcelona-2), cuya gran actividad y entusiasmo no es necesario decantar, por ser bien conocidos de nuestros lectores, prosigue sus excursiones, que sólo interrumpe

durante el año en el periodo estival. Acabamos de recibir el programa confeccionado para el primer trimestre del año, que gustosamente transcribimos a continuación:

ENERO.

Mientras se están preparando otros actos, que se programarán oportunamente, nuestros socios quedan invitados a los actos de castelloología siguientes:

Organizados por el Orfeó de Sans (calle Sans, 71): Exposición gráfica de castillos y «Pesebre» artístico. Abierta desde el 24 de diciembre, de 19 a 22 horas, hasta el 8 de enero, que será clausurada, a las 22 horas, con una disertación de nuestro secretario, don Juan María Oliver.

Organizados por el Centro Excursionista de Cataluña:

Lunes, día 8.—A las 19,45 horas, en el salón de actos (calle Paradís, 10, pral.), disertación a cargo de nuestro directivo don Pedro Catalá Roca, sobre el tema «Presència dels nostres castells».

Domingo, día 14.—Excursión al castillo d'Escornalbou. Salida, a las 7,15 horas de la calle Caspe (frente Jesuitas). Plazas autocar limitadas. Precio viaje, 125 ptas. Almuerzo en Argentera, a convenir. Inscripciones, en nuestra Secretaría hasta el día 5, improrrogablemente. (Se recomienda la misa oída en los Jesuitas a las 6,30 horas.)

Lunes, día 22.—A las 19,45 horas, en el salón de actos (calle Paradís, 10, pral.), disertación a cargo de don Rafael Dalmau, editor, sobre el tema «Els exèrcits en el feudalisme».

FEBRERO

Domingo, día 18.—Excursión matinal a la milenaria parroquia de Rexac (antigua torre romana), donde se podrá oír misa, y después al castillo de la Roca del Vallés. Salida, a las 9,30 horas (Plaza Cataluña, 14). Precio viaje en autocar, 60 pesetas por persona.

MARZO

Domingo, día 4.—Excursión al castillo de Granera y Gallifa. Almuerzo en San Felú de Codinas. Salida, a las 8,45 horas (plaza Cataluña, 14). Precio viaje autocar y almuerzo, 250 pesetas por plaza.

Nota.—Los señores socios que viajen en coche particular deberán recoger previamente el tiquet de inscripción.

CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFIA «CASTILLOS DE ESPAÑA»

La Comisión Organizadora, recogiendo distintas opiniones relacionadas con las bases 7 y 18 del Concurso, y en su deseo de satisfacer cumplidamente a todos los profesionales y aficionados a quienes el mismo interese, ha resuelto modificar el texto de dichas bases 7 y 18, las cuales quedarán redactadas en los siguientes términos:

Base 7

El lado menor de las fotografías en blanco y negro será de 24 cm.

Las diapositivas en color, en paso universal y a 6×6 cm.

Las primeras, sin montar; las diapositivas, montadas en marquitos.

Base 18

La Asociación Española de Amigos de los Castillos pasará a ser propietaria de todos los negativos, reproducciones y diapositivas que hayan sido premiados.

Respecto de las fotografías seleccionadas para la Exposición que no hayan obtenido premio, la Asociación se reserva el derecho de adquirirlas mediante las indemnizaciones siguientes:

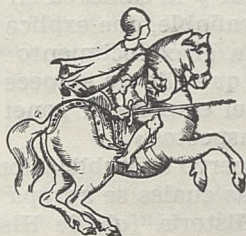
A.—*Fotografías en blanco y negro:*

25 pesetas por cada copia. El negativo original será devuelto al concursante.

B.—*Diapositivas en color:*

100 pesetas por cada diapositiva.

En ambos casos, blanco y negro y color, el concursante cuyo trabajo haya sido seleccionado sin premio recibirá un Diploma acreditativo de tal distinción.



Bibliografía

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Toledo y sus constantes*. Motivación y perfil humano del autor, por Juan Antonio Villacañas. Vol. de 22 × 15,5 cm., 160 págs., ilustrado con dibujos. Edición de 300 ejemplares numerados. «Biblioteca Toledo», número 5. Toledo, 1961.

La personalidad del profesor y escritor Jiménez de Gregorio —catedrático del Instituto de Enseñanza Media de la Imperial ciudad, cronista oficial de la provincia, miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de la misma, Presidente de la Sección Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, etc.—es bien conocida de los lectores de este BOLETÍN, ya que en precedentes números del mismo vieron la luz algunos meritisimos trabajos suyos referentes a arquitectura militar, así como referencias bibliográficas a varias de sus publicaciones históricas, entre las muy numerosas que lleva editadas. En uno de esos números, el 15, correspondiente al último trimestre de 1956, dimos una impresión, aunque sucinta, bastante expresiva acerca de las dotes que le adornan y de la labor constante, densa y fecunda que viene desarrollando en la cátedra, el libro y la prensa, constitutiva en su conjunto de magnífico tributo para el conocimiento y fomento de la cultura geográfica, histórica y artística.

Su toledana tierra originaria es la que le ha inspirado más numerosos e interesantes trabajos, en los cuales quedan reflejados su dominio expresivo, honda preparación y singular afinidad temática. «Leyéndolos—dijimos entonces—, nos persuadimos de que su autor, a más de aptitud ingénita, posee aquello que Ganivet denominó «espíritu territorial», o sea, concretamente, amor por el lugar y la comarca en que se viene a la vida. Amor, desde luego, entrañable, que explica toda dedicación constante y fervorosa hacia el conocimiento y merecida exaltación de los mismos, siempre que ello no empece lo claro y objetivo del juicio y lo imparcial del empeño al poner de manifiesto valores positivos y edificantes aspectos.»

Considerable es el acervo de publicaciones debidas al profesor Jiménez de Gregorio, las cuales se agrupan así: I: De Arqueología toledana. II: de Historia (a), de Historia toledana; b) de Historia murciana; c) de Historia de la guerra y revolución de 1808). III: De Geografía. IV: De Heráldica. V: Artículos de di-

vulgación geográfico históricos y de pequeña investigación. Muchos de los trabajos monográficos comprendidos en tan amplia labor ofrecen, a más de las básicas cualidades del rigor expositivo, densidad criteriológica y tino en el enfoque, la originalidad y aun la novedad temática, circunstancias que les confiere excepcional interés. Investigador y expositor, temperamento a la vez analítico y expresivo, que armoniza la intuición y la reflexión, Jiménez de Gregorio capta con sus escritos la atención del lector. Y si éste se siente atraído desde el primer momento por su prosa concreta y fluida, plena de sustancial contenido, cuando se familiariza con ella anhela ampliar a otros trabajos del autor su inicial conocimiento del mismo.

La última producción de Jiménez de Gregorio es la titulada *Toledo y sus constantes*, que por tratar de la ciudad imperial y su provincia peralta, si cabe, la sugestión lograda ya en precedentes trabajos suyos acerca de las mismas. Trátase de una colección de trabajos breves—una treintena en total, agrupados en cinco apartados atinentes a la capital, a Talavera de la Reina, a la geografía toledana, a otros lugares de la provincia y, finalmente, a motivos eucarísticos—escritos todos ellos con sintética y ejemplar expresividad, sumamente atractiva y adoctrinadora, cualidades que ya cumplieron en parte dada la inicial finalidad perseguida de que vieran la luz en la prensa. Reunidos ahora en atinada articulación dijérase que realzan su valor, cada uno en sí y formando el conjunto. Libro a la vez docto y sencillo, erudito y colorista, de jugosa síntesis descriptiva y patente amenidad, *Toledo y sus constantes* imprime nuevos matices a las figuras y los hechos, a los monumentos y las evocaciones, a los factores geográfico-históricos y los aspectos de la vida, ejemplarmente humanizada en una conjunción expresiva y enjuiciadora propia de lúcida mente y pluma maestra. Si todos los trabajos integrantes del volumen ofrecen tan subido interés dentro de la específica temática de cada uno de ellos, hay varios que peraltan su significado para nuestros lectores, dada la mayor concomitancia en ellos patente con la motivación de nuestra entidad. Así algunos referentes a la propia capital toledana y a Talavera, e igualmente los en que se describen Santa María de Melque, el castillo de Montalbán, el de Canturias y, finalmente, dos titulados «Ciudades yermas» y «Las murallas que perdieron a su ciudad».

A. D.

NEGRE PASTELL, Pelayo: *Castelló de Ampurias, de villa rural a capital del Condado de Ampurias y Dos importantes documentos del Conde Ampurias, Poncio I*. Vols. de 24,5 × 17,5 cm., 84 y 33 págs., respectivamente, el primero ilustrado con una

lámina, fuera de texto. Tiradas aparte de los *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses del Patronato «José María Quadrado»*. Vols. XII y XIV. Gerona, 1958 y 1960.

El autor de estas publicaciones es un notable investigador que siente, a la vez con fervor y ponderación, el noble afán de alumbrar nuevos datos relativos a hechos y figuras todavía susceptibles de esclarecimiento y justa valoración en el estudio del pasado. De su competencia para esa concreta tarea desentrañadora en los testimonios que nos brindan los archivos aún no examinados o bien aquellos que lo fueron insuficientemente, así como de su docta aptitud expositiva en el trazado de valiosos escritos que permitan el conocimiento de tales logros, dan fe, decimos, algunos precedentes trabajos debidos a tan ática pluma. Precisamente en los números 19 y 20 de este *Boletín* fueron comentadas sus magníficas monografías intituladas *El castillo de Requena* y *El linaje de los Requesens*, con ocasión de lo cual resaltamos el patente mérito de ambas, como modelo de ese rigor reconstructivo basado en el dato apodíctico, que debe constituir siempre la verdadera luz de la Historia.

Ahora, con *Castelló de Ampurias, de villa rural a capital del Condado de Ampurias* y *Dos importantes documentos del Conde de Ampurias, Poncio I*, reafirma Negre ser merecedor de los encomios que le tributamos hace cuatro años. Estas sus nuevas monografías brindan patente interés, a más de por lo exhaustivas de la investigación y lo bien articulado del proceso expositivo que realiza el autor—agregando a datos fidedignos precedentemente conocidos, pero necesitados de depuración y síntesis, los nuevos por él hallados—, dados los lugares, figuras y hechos objeto de dicho estudio. Es sabido que aquella franja catalana del alto Ampurdán no mereció, ya en tiempos modernos, la debida atención de algunos historiadores, pese a la importancia que tuvo en la época medieval, cuando, tras haber constituido parte de la famosa *Marca Hispánica* del ciclo carolingio, ofrecía patente relevancia castrense y cultural como zona fronteriza. La reconstrucción de la historia de la población que fue capital del importante Condado y alcanzó su esplendor en los siglos XI y XII, reconstrucción apoyada en testimonios cuya reunión supone ya una labor nada fácil y en extremo meritoria, al igual que el estudio crítico de esos dos documentos de la segunda mitad de la primera de dichas centurias, vienen a constituir un tributo utilísimo para el cada día más amplio sector de público que muestra interés por el conocimiento de la Historia.

A. D.

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Via, 1
Sub-Central en Madrid. Alcalá, 45

Capital desembolsado y reservas 1.738.411.000 de ptas.

227 Dependencias distribuídas por toda España, de ellas

153 SUCURSALES

72 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Elizondo, Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (25), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) Vitoria (1) y Zaragoza (3).

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el n.º 3.736)

CASTELLANA HILTON

M A D R I D

Paseo de la Castellana, 57 :: Teléfono 257 22 00

350 lujosas habitaciones - Cerca del centro y del aeropuerto

La Ronda - Salón de Cocktail · Rendez-Vous
Famoso Nightclub - Rotisserie - Restaurante de
especialidades - Salón de fiestas y comedores
privados - Baños turcos - Garaje.

SEGUNDA EDICION DE

CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,
de la Real Academia de la Historia

Volumen de gran formato, 34×24 cm., XL + 200 págs.,
impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el
texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones foto-
gráficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora).

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magní-
fica guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una trein-
tena de castillos de primer orden situados en la región caste-
llano-leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia,
Zamora y Avila).

Precio del ejemplar: En rústica, 360 pesetas.

En piel valenciana con estampados en oro, 470 pesetas.

(A los miembros de la Asociación, 10 % de descuento)

**Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos
PLAZA MAYOR, 27 - MADRID-12 - TEL. 221 24 54**

Galerías

Preciados

Madrid



CERVANTES, S. A.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Avenida de Calvo Sotelo, 6-MADRID-Teléfs. { 226 69 90
225 61 21

Vida - Transportes - Incendios - Accidentes
Individuales y del Trabajo - Responsabilidad Civil
Automóviles - Reaseguros

SuperJet TWA

El más rápido y único avión a reacción entre



MADRID - ROMA
Solamente 1 hora 55 minutos

El SuperJet **TWA** sale de Madrid a las 10,00 y llega a Roma a las 11,55. Ninguna otra línea aérea puede igualar la velocidad, comodidades ni lujo de este vuelo.

Haga ahora su reserva. Clase Económica en el gigante SuperJet **TWA** Solamente 6.936 pesetas ida y vuelta

También vuelos **SuperJet TWA** a Atenas, Cairo, Bombay y Bangkok

Llame a su AGENTE DE VIAJES JET
o directamente a

TWA

José Antonio, 68
MADRID - 13 - Teléfono 2-474200

LA LINEA DE LOS SUPERJETS*

LA UNICA EN EL MUNDO QUE HA TRANSPORTADO YA MAS DE 2.000.000 DE PASAJEROS JET

* Es una frase registrada propiedad exclusiva de TWA

Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau
Dauphine
phine Dau



Dauphine

S.A.E. de Automóviles RENAULT
Carretera de Alcobendas, Km. 5,500 - Tels. 282 14 40 y 282 14 41 - MADRID

UN COLOSAL ESPECTACULO
DE SALVAJE BELLEZA

JACK ANITA
PALANCE · EKBERG

LOS MONGOLES

FRANCO ANTONELLA GIANNI
SILVA · LUALDI · GARKO

DIRECTOR
ANDRE DE TOTH



CINEMASCOPE
TECHNICOLOR



JANCO.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 700.000.000 Ptas.
Reservas 1.753.000.000 ▶

CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, núm. 1

Sucursales en las principales localidades de la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias

Corresponsales en todo el mundo

Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, número 68	Legazpi (Gta. Beata. María Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuanos, número 4
Avda. José Antonio, núm. 10	Marcelo Usera, núm. 47
Avda. José Antonio, núm. 29 (esquina a Chinchilla)	Mayor, número 30
Avda. José Antonio, núm. 50	Narváez, número 39
Bravo Murillo, núm. 300	P.º Gral. Martínez Campos, 31
Carretera Aragón, núm. 94	P.ª Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49	Pte. Vallecas (Avenida de la Albufera, 26)
Duque de Alba, número 15	Rodríguez San Pedro, 66
Eloy Gonzalo, número 19	Sagasta, número 30
Fuencarral, número 76	San Bernardo, número 35
J. García Morato, 158 y 160	San Leonardo, 12 (junto a la Plaza de España)
Lagasca, número 40	Serrano, número 64

Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el núm. 3.798

PERUTZ

LA TECNICA ALEMANA
AL
SERVICIO DE LA FOTOGRAFIA

En el Concurso Nacional "CASTILLOS DE ESPAÑA"

36 FOTOS PERFECTAS

EN
UNA
SOLA CARGA

PERUTZ-17

PERUTZ-21

Cargas con y sin chasis

Rollos 6 x 9 - 120 y 620

Rollos 4 x 6 1/2 - 127

EN CINE AFICIONADO

PERUTZ-U 15'8 y 16 mm.

PERUTZ-U 21'8 y 16 mm.

EXTRAORDINARIO
SERVICIO DE REVELADO

EN
24
HORAS

Productos Químicos

PERUTZ

Para la fotografía

PERUTZ
COLOR

Su proveedor
habitual
le facilitará
amplia información



TRIUNFO DEL COLOR